CRITERIO

COREA
por GUSTAVO J. FRANCESCHI

LOS CATOLICOS Y LOS PROBLEMAS SOCIALES
por JULIO JIMENEZ B.

EL DEAN FUNES
por JOSE I. OLMEDO

ENTREVISTA CON EL P. PEYTON
por JAIME POTENZE

Director Mons.
Gustavo J. Franceschi

1.-
PESO

Aparece los
2dos y 4tos jueves de mes



Número 1121 Año XXIII

Buenos Aires, 10 de agosto, Año del Libertador General San Martín, 1950

ALSINA 840 — T. E. 34 — 1309

Criterio

APARECE LOS SEGUNDOS Y CUARTOS JUEVES DE MES

Año XXIII | Buenos Aires, 10 de agosto, Año del Libertador General San Martín, 1950 | Núm. 1121

COREA

EL caso de Corea es una síntesis de todos los errores que pueden cometerse, y un símbolo de lo que —si no lo remedia la Omnipotencia Divina—, caerá sobre todas las naciones que imaginan ser la habilidad humana, ya diplomática, ya política, ya económica, una fuerza suficiente para detener la universal ambición comunista. Y de todo cuanto he de exponer en las páginas que siguen no se deduce más que una consecuencia: ha llegado la hora de la opción.

La materia que tratar es mucha, y el espacio breve; conviene por lo tanto que de inmediato entremos en materia. Así lo haré.

Los errores

Demos una mirada a Corea.

Desde hace siglos, había sido independiente bajo una dinastía que gozaba de un poder absoluto, cuando las intrigas de Rusia en Manchuria pusieron en peligro su libertad. La victoria del Japón en su guerra contra el imperio moscovita a principios del siglo, total en el orden militar, fué incompleta en el diplomático, y hasta 1910 los nipones no lograron un dominio que les convenía inmensamente porque les abría una puerta hacia el continente asiático. Desde esa fecha Corea fué más y más señoreada por el Japón, que tuvo en la península una inmejorable cabeza de puente sobre Manchuria, y por ahí sobre toda China. La guerra de 1914-18, en que supo aquella potencia unirse a los aliados, aseguró su posición; y al querer la Sociedad de las Naciones detenerla en su avance, fracasó. La lucha de 1939 le dejó las manos más libres aún; y cuando el Japón, en 1941, se unió al Eje y dió el golpe de Pearl Harbour contra los Estados Unidos, estaba persuadido de que nada podía expulsarlo del continente asiático. Padeció el mayor de sus errores, cayó vencido, y por un momento la península coreana fué *tierra de nadie*. En esa hora la U. R. S. S. se hallaba todavía en paz con el Japón, pero comprendió que debían aprovecharse las circunstancias: declaró la guerra al imperio nipón, invadió Manchuria, se internó en Corea, y hasta pretendió instalarse en parte del Japón.

Dado el punto a que había llegado tanto en Europa cuanto en Asia la contienda, y la superioridad que otorgaba a Estados Unidos la bomba atómica, no habría sido quizá imposible frenar los apetitos de la U. R. S. S.; pero una especie de incomprensión radical cegó a los aliados, quienes en Potsdam y Yalta cedieron a todas las pretensiones de Stalin: de ahí la entrega de Polonia, Checoeslovaquia, Alemania oriental, etc.; de ahí la instalación de la U. R. S. S. en el norte de Corea, que quedó separada del sur por la línea teórica del paralelo 38. Esta situación no ha menester de comentarios pues no hay periódico de la república y puede decirse que del mundo que no haya llenado columnas con la exposición más o menos acertada de este tema.

El error de orden general cometido por los aliados en sus arreglos con la U. R. S. S. al fin de la guerra mundial fué enorme: de él proceden todas las dificultades de hoy día. En un orden, más reducido al parecer, pero cuyas consecuencias estamos palpando, aquel en que han incurrido los Estados Unidos en Corea no fué menos grave.

En efecto, debe recordarse la situación social y económica de la península para comprender el sentido de los acontecimientos que se vienen desarrollando. El régimen social existente hasta hace menos de un decenio era una especie de feudalismo que, en lo agrícola —esencial para el país—, se basa en el latifundio. Durante su dominio los japoneses no modificaron sustancialmente el sistema, se contentaron con crear empresas industriales, algunas muy importantes, en el norte de Corea, que es la actualmente sometida a la U. R. S. S. Mientras tanto el sur continuaba siendo principalmente agrario. Cuando los soviéticos entraron en el norte, adoptaron inmediatamente medidas que gozaron de la simpatía general. Nacionalizaron las grandes empresas, subdividieron la propiedad en pequeñas parcelas que fueron entregadas a los labriegos, mejoraron los salarios industriales, y elevaron en general el nivel de vida de un pueblo tradicionalmente subalimentado. El establecimiento de un servicio militar satisfizo el orgullo de los norcoreanos, que comenzaron a tornarse conscientes de su fuerza. En síntesis, los soviéticos atrajeron la simpatía de las masas. Mientras tanto en el sur los estadounidenses mantuvieron el régimen latifundista y feudal, se apoyaron en los viejos caudillos projaponeses de los cuales es ejemplo el actual presidente Rhee, y nada hicieron, fuera del orden médico, para mejorar las condiciones de la población. El resultado se tradujo en una fuerte corriente de inmigración semiclandestina de sur a norte, que el año pasado fué calculada en alrededor de cien mil personas, y en la organización de grupos de resistencia, armados por los comunistas, y que según revistas europeas recién llegadas alcanzaban a setenta y cinco mil guerrilleros. En realidad, por encima de la diferencia entre el sistema soviético y el norteamericano existe la unidad racial, lingüística y religiosa entre los coreanos del norte y los del sur, el apetito, común a todos ellos, de una trasformación del régimen económico-social, y la general simpatía por la división de las tierras que implantaron los comunistas.

El presidente Truman, en el mensaje que días pasados leímos en todos los periódicos, recuerda que mientras los comunistas no permitieron en la zona norte elecciones de ningún género, los estadounidenses autorizaron el sufragio, habiendo sido elegido presidente el Sr. Singman Rhee. He aquí el error fundamental con respecto a Corea. Creyeron los demócratas norteamericanos que para los coreanos no había problema de mayor entidad que el político, la forma de gobierno. En los Estados Unidos no existe denutrición, las habitaciones son buenas y los sueldos normalmente suficientes. Pero el pueblo coreano padece miseria, recibe salarios ínfimos, habita chozas: para él, infinitamente más interesante que el problema político es el económico; nunca ha conocido, no digo ya elecciones libres, sino de ningún género. Hace falta una ingenuidad no común para imaginar que esa raza quedará satisfecha con sólo poder depositar una boleta de voto en una urna, o que esa masa de analfabetos reclama libertad de prensa; lo que quiere es comer y vivir, nada le importa el origen concreto de la autoridad con tal que ésta le facilite la existencia cotidiana. No es necesario acudir hasta Corea para dar con situaciones parecidas; en países mucho más cercanos las esperanzas y deseos de la mejora económico-social han volcado las multitudes en favor de regímenes poco o mucho totalitarios. Si los norteamericanos, que disponían de los medios indispensables, hubieran dado al pueblo sudcoreano un bienestar siquiera relativo, también los habitantes del norte se habrían inclinado hacia aquéllos. No lo comprendieron así, les interesaron poco desde este punto de vista los *nativos*, y el resultado es que, si dejamos de lado los eufemismos, la generalidad de los coreanos, sin distinción de norteños y sureños, está oculta o paladinamente de parte de los comunistas.

Pero cuanto viene sucediendo en Corea no es más que un caso concreto de la situación general asiática. Hace alrededor de dos meses publiqué en CRITERIO un editorial acerca de este continente: mostraba cómo constituía una masa humana enorme, no sólo extraña sino adversa al mundo occidental, y movida contra los *blancos* por el comunismo soviético. El asunto de Corea es una particularización de este problema general, como lo son Indonesia, Indochina, y la península malaya. Y constituye un error increíble el no haber sabido advertir lo que se tramaba, y dejarse sorprender hasta este punto por los acontecimientos. Esto último, a decir verdad, nace de un concepto falso del comunismo, concepto que aun no ha acabado de eliminarse en Occidente, y que puede facilitar el estallido de la tercera guerra mundial.

El error máximo

Apuntalando todos los demás errores indicados hasta aquí, se halla el que versa acerca de la oposición entre los Estados Unidos como representantes más o menos adecuados en el orden temporal de la civilización

de Occidente, y la U. R. S. S. como encarnación total de lo que malamente habríamos de llamar civilización comunista. Se nos habla a veces de estas dos potencias nada más que como de dos imperialismos opuestos entre sí. Se agrega que la civilización occidental representada en el conflicto de hoy día es materialista, y que, siéndolo también el comunismo, nos hallamos, al fin y a la postre, ante una lucha entre dos aspectos de un mismo mal. Esto es lo que debe ser aclarado para desterrar equívocos.

Admito, poniéndome en el peor de los casos, que estamos presenciando la pelea de dos imperialismos, pero niego que sean idénticos, homogéneos, como podrían serlo dos grupos EXCLUSIVAMENTE económicos, por ejemplo y para hacernos entender mejor, la Standard Oil y la Anglo-Mexican. En este último caso, el objetivo tanto de una como de otra empresa sería la conquista de mercados, el predominio financiero, y otras finalidades de idéntica índole. No ocurre así en el ataque perseverantemente seguido por la U. R. S. S. contra todo el complejo occidental, dentro del cual lo económico no es más que una parte secundaria, representando los Estados Unidos principalmente la fuerza económica y militar. En caso de un conflicto armado, lo que está en juego es mucho más trascendental y más universal que el predominio político o financiero: es todo el sentido de la vida, tanto pública cuanto privada, tanto material cuanto espiritual: y el no comprenderlo así no puede explicarse sino de dos maneras, o bien por la ignorancia de lo que es el comunismo, o bien por una pasión, una sentimentalidad exasperada, que falsea todas las perspectivas y se deja guiar por el odio hacia Norteamérica... o hacia la democracia.

No he de mostrar ahora que lo económico-social y también lo político del comunismo no es sino un *derivado* de su doctrina filosófica y religiosa, porque lo vengo repitiendo en CRITERIO desde hace cerca de veinte años. No hablo aquí de sistemas comunistas teóricos, posibles, abstractos, sino del que existe *realmente* hoy, y repito la frase de Pío XI cuando afirma que es *intrínsecamente malo*, porque niega todos los valores espirituales y pone en práctica los medios concebibles para destruirlos. En los países donde no le es posible aniquilarlos directamente mediante decretos, echa mano de recursos solapados y progresivos para llegar al mismo fin. Y esto no ya sólo en el orden público sino también en el privado: sus procedimientos alcanzan a lo más íntimo del hombre, a la educación familiar, a la vida sacramental del cristiano, en síntesis a todo lo que en alguna forma está implicado en la relación de la conciencia con Dios. Y en virtud de su totalitarismo sustancial, que absorbe la totalidad del individuo, cuerpo y alma, en un Estado ateo, destruye la libertad humana hasta en su raíz más profunda. No existe un solo dogma, ni precepto moral, que no sea directamente negado por el comunismo. Y cuanto acabo de expresar, y mucho más que cabría añadir, está confirmado por los hechos: no es una suposición más o menos fantástica, sino una realidad *ya verificada* en las zonas en que dominan sus hombres y su sistema.

Frente a esto tenemos un capitalismo materialista, *pero no sólo esto*. Mezclado con él, y a veces oponiéndosele y luchando por trasformarlo, hállase un conjunto de valores espirituales, algunos de ellos altísimos, que serían destruidos radicalmente por un triunfo del comunismo. En la casi totalidad de los países incluidos bajo la denominación colectiva de occidentales, existe la Iglesia con su vida pública, orgánica, con su libertad de apostolado, con sus templos, sus escuelas, sus fieles que pueden llevar una vida sacramental. Y en un orden más temporal existe la posibilidad de escoger cada cual su profesión, de elegir la tendencia artística o literaria que prefiera, de contraer matrimonio y de educar a sus hijos conforme al criterio propio, en suma: una libertad de la que a veces se abusa, pero cuya absoluta supresión constituye un mal mayor todavía. No nos engañemos: si llegara a triunfar la U. R. S. S. con sus países satélites y quintas columnas esparcidas por el mundo entero, nada de lo que amamos quedaría de pie.

Si el comunismo no fuera más que un sistema económico-social que tendiera a una mejor distribución de la propiedad privada, a una participación de todas las clases en el manejo de la cosa pública, y a una mayor concentración de poderes sin suprimir las libertades esenciales del hombre, no habría la Iglesia pronunciado las condenaciones esenciales que desde hace más de veinte años viene formulando. Es que, según la frase acertadísima de Pío XI, nos hallamos ante un *comunismo ateo*, ante un totalitarismo que tiene por base la negación de todo el orden espiritual, negación tan absoluta que no rechaza sólo las religiones positivas como lo es en primer término el catolicismo, sino hasta el simple deísmo individual: ni Rousseau con sus capítulos finales del *Contrato social*, ni Robespierre con su reconocimiento del *Ser*

Supremo, podrían tomar parte en la vida pública de la U. R. S. S., y si fueran sorprendidos la pasarían muy mal. En los países satélites, como Hungría por ejemplo, o Checoeslovaquia, donde la Iglesia y las libertades individuales aun no han podido ser radicalmente suprimidas, el torniquete apreta más y más, y gradual e inexorablemente estruja las conciencias hasta imponerles absolutamente toda la ideología soviética. Esta es la realidad. Y si mañana se desencadenara un conflicto mundial entre esta tendencia, y la que actualmente se le opone, la elección para un cristiano no puede ser dudosa.

El momento actual

Recordemos brevísimamente los antecedentes de la lucha actual. El 1 de diciembre de 1943 en el Cairo, reunidos los americanos, ingleses y chinos resuelven la plena libertad de Corea. Dos años mas tarde en Postdam los rusos muestran interés por la península y se resuelve la división del país. El 12 de agosto de 1945 se produce la ocupación comunista: desde entonces se podían prever las consecuencias. Estas revistieron caracteres especialmente odiosos pero muy conformes a la moral soviética: el 16 de junio próximo pasado el gobierno del norte propuso al del sur entrar en negociaciones para la unificación del país, sus ofrecimientos fueron aceptados, los emisarios se reunieron en la frontera; y fué cuando todo hacía esperar la pacificación definitiva, que los norteños se lanzaron a un ataque preparado desde tiempo atrás.

El gobierno del sur forma parte de la U. N., el norteño no. Por otra parte la iniciativa de éste no podía ponerse en duda; a pesar de lo cual, con su cinismo socarrón, la U. R. S. S. no vaciló en declarar que la culpa la tenía el sur. Entre múltiples razones para pensar lo contrario basta el hecho de que éste no estaba preparado para la guerra, y aquél sí. La U. N. no podía callar, bajo pena de caer en el más absoluto de los desprestigios, y los Estados Unidos se hicieron cargo de restablecer el orden. Pero, aunque parezca mentira, siendo así que tenía representantes numerosos en Corea, el *Intelligence service* no se dió cuenta de lo que venía preparándose. No he de relatar las peripecias de esta lucha, pues todo el mundo las tiene presentes. El hecho es que hoy, a seis semanas de iniciada la guerra, las tropas norteamericanas, representantes de la U. N., y las sureñas, están reducidas a una cabeza de puente en torno a Pusán, y defienden penosamente el terreno que ocupan.

Si consideramos únicamente la zona en que se desarrolla la guerra, la situación es evidentemente favorable a los comunistas, que cuentan con el apoyo inmediato de China y la U. R. S. S.: de ahí vendrán hombres y elementos de guerra ¿quién distingue a un coreano de un manchuriano? Desde los Estados Unidos, en cambio, hasta Corea, hay ocho mil kilómetros de océano, y es indispensable importarlo todo: soldados, armas, municiones, combustibles líquidos; considerada bajo este ángulo, la situación norteamericana es en Asia tan difícil como la que ocupó al comienzo de la invasión en Normandía. Pero hay que considerar los acontecimientos dentro de un cuadro mucho más amplio.

He recordado ya al bloque asiático, hostil a los *blancos*, y movido actualmente por el soviet. Si Estados Unidos se hubiera dejado expulsar tranquilamente del sur coreano, habría perdido todo prestigio, en especial ante ciertos pueblos que temen soberanamente la fuerza: los efectos de un retroceso habrían sido —no sólo en Extremo Oriente sino en todo el mundo—, peores que los de Munich antes de la segunda guerra mundial. La energía y velocidad con que reaccionó ha debido forzosamente impresionar a Moscú: si se quieren forzar las cosas la tercera contienda será inevitable e inmediata. Durante una conversación privada cierto diplomático norteamericano a quien no me es permitido designar resumía la situación en las siguientes palabras: 1º Estados Unidos necesita dos meses para preparar la contraofensiva, mientras tanto se mantendrá en su cabeza de puente; 2º durante estos meses puede presentársele la guerra mundial; 3º si se le atraviesa en el camino, la hará, pues ceder ahora no conduce más que a empeorar la situación y acrecentar las probabilidades de victoria del comunismo. Creo que este caballero tiene razón, y que quizá el mejor modo de evitar la guerra es mostrar que no se la teme, y que se abriga una confianza ilimitada y razonable en el triunfo.

La U. R. S. S. logró ya un éxito importante: ha convulsionado toda la economía occidental, inclusive la de Estados Unidos: los dineros que debían ser invertidos en reconstrucciones lo serán en implementos bélicos, las fábricas tornarán a la producción militar, se acrecentarán los impuestos de todo género, se llegará a los racionamientos y controles molestos, y todo ello irritará a las masas populares que sufrirán las consecuencias de la situación: esto importa para el comunismo mucho más que la conquista de un retazo de

suelo. Si a ello se agrega el hecho de que la U. R. S. S. aparece en este momento más que nunca como vocero de Asia ansiosa de libertad, y como amparadora de China frente a la U. N., no cabe duda de que ha conseguido un resultado nada desdeñable. Pero tampoco ha sido inútil para la causa occidental el atropello cometido por Corea del norte en nombre del comunismo: no se aguardaba una reacción tan enérgica por parte de los Estados Unidos, y se temía que otra vez hubiera componendas diplomáticas cuya esterilidad frente a la U. R. S. S. está harto demostrada. No sólo Norteamérica sino Europa parecen haber despertado ante la amenaza, y todo lleva a creer que ya no se adormecerán. ¿Qué hará ante ese fenómeno el comunismo?

Por mi parte opino que no de inmediato, pero sí en un plazo más o menos largo la guerra mundial estallará. Hay para ello una razón fundamental, la misma en cuya virtud ha creado el comunismo quintas columnas en todos los países del mundo: por su índole intrínseca, por lo más profundo de su doctrina y su mística, tiende aquél a la universalidad, y no puede renegar de ella sin renunciar a sus propios principios. Desde Marx hasta nuestros días, si en algún momento se ha mostrado dispuesto a vivir dentro de tales o cuales fronteras geográficas, ha sido nada más que por motivos transitorios de táctica oportunista; pero apenas ellos se atenuaron volvió el comunismo a sus aspiraciones y, como muy bien lo expresó el presidente Truman en su primer manifiesto, ya no se contenta ahora con fomentar revoluciones en los países "burgueses" sino que, según lo demuestra el caso de Corea, no vacila en acudir a la invasión propiamente dicha cuando cree que este método puede resultarle benéfico. Estése seguro de que si en el Irán, o en los Balcanes, o en Alemania, o en otro punto cualquiera del globo ve o cree ver circunstancias favorables, se reproducirán situaciones parecidas a la de Corea, y la civilización occidental tendrá que elegir entre dos extremos: admitir la guerra, o capitular. Toda visión del problema actual que pretendiera dejar de lado este hecho sería falsa, y buscaría soluciones donde no se las puede encontrar.

La reacción generalizada que se ha producido ahora puede provocar dos resoluciones distintas: o bien atemorizar a los dirigentes de la U. R. S. S., o bien incitarlos a precipitar los acontecimientos, antes de que las naciones occidentales se preparen mejor a la lucha. Dado el secreto con que procede Moscú, es prácticamente imposible prever por cuál de estos extremos optará el comunismo. Una consecuencia se deduce: estar preparado para lo peor, con la esperanza de que sobrevendrá lo mejor.

Hay quienes, dentro de nuestro país y fuera de él, creen poder adoptar una posición de neutralidad, y contemplar desde el balcón el espectáculo de una tercera guerra mundial. Pienso que tal actitud, y más de ser inmoral, prescinde de la realidad objetiva.

Es inmoral porque no podemos en conciencia ser neutrales frente a un peligro que amenaza todos los conceptos cristianos y humanos en que se basa una civilización verdadera. No puede sernos indiferente que sea destruida en innumerables conciencias la fe, que la sociedad se ateíce, que los cimientos de la familia sean convulsionados, que no se admita más arte, ni literatura, ni filosofía, ni derecho que los proclamados oficialmente por las autoridades soviéticas, que todos los seres humanos sean totalmente absorbidos, en sus derechos y posibilidades, por un Estado devorador; y que para todos cuantos no quieran someterse a esta monstruosa tiranía no queden más que dos extremos: el campo de concentración o la muerte. En el siglo XII un santo monje cartujo, Luis de Blois, escribió: "hay dos causas por las cuales vale la pena perecer, la libertad y la justicia." Frente al soviet, esta fórmula es de la más perentoria actualidad.

Por otra parte es absurdo imaginar que la neutralidad salvaría nuestra independencia nacional. Subsistirá si triunfa Occidente, pero si vence el comunismo, ningún escrúpulo tendrá en absorbernos. ¿Le resistiremos? ¿Se imagina acaso que si caen vencidos Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Holanda, todas las naciones, en síntesis, que hoy día componen la U. N. nosotros estaríamos en condiciones de encerrarnos dentro de una muralla china, y si somos acometidos podríamos vencer?

No ignoro por cierto que la guerra constituye, sobre todo en nuestros días, un mal espantoso, y he leído los principales argumentos de los "objetores de conciencia": existe sin embargo un mal peor que la guerra, y es el dominio del comunismo y la destrucción de cuanto permite dar un sentido espiritual a la vida. Por esto afirmaba al comenzar que ha llegado la hora de la opción.

Y creo que ésta, para un cristiano, no puede ser dudosa; no significa quizás escoger un bien, pero ciertamente impone estar de parte del mal menor.

Gustavo J. FRANCESCHI

A propósito del libro "El Deán Funes, un apóstol de la libertad"

MOVIDO del deseo de corresponder a una invitación honrosa, de buen grado tomo la pluma inspirándome en el reciente libro "El Deán Funes", del distinguido escritor doctor Enrique Martínez Paz, a fin de esbozar ante los lectores de CRITERIO, impresiones recogidas de su útil y amena lectura; y que lleven a su autor el aplauso que por obra de tanto mérito en justicia le corresponde. A fe que tal libro es una nueva e importante contribución al estudio de nuestra historia patria, en cabeza de uno de los más ilustres próceres de Mayo; del mismo que valerosamente no trepidó, en el seno de un consejo formado por Liniers y otros prohombres realistas del Virreinato que le fueron adversos y de peligrosa hostilidad, no trepidó, decía, en tomar partido por la causa revolucionaria, que en Buenos Aires encarnaba la Primera Junta del 25 de Mayo de 1810. Oigamos al propio Deán Funes: "Sin detenerlo —dice en su autobiografía— el peso de estas autoridades, " el odio que iba a concitarse, y los peligros a que " exponía su vida, fué de dictamen de que de- " bían seguirse las huellas de la Capital. Es pre- " ciso convenir que este hecho es el más seña- " lado de la historia; pondérese lo que se quie- " ra la heroicidad de los que dieron el primer " grito en la Capital; siempre hay mucha dife- " rencia de un proceder al otro. Aquéllos lo die- " ron cuando sabían que los cuerpos militares, " principalmente el de Patricios, salían por ga- " rantes de su existencia. Este dió el suyo, en " Córdoba, sin otro apoyo que la bondad de la " causa, y a ciencia cierta que de pronto iba a " luchar por sí solo contra las olas de esta tem- " pestad". (Aubiografía, pág. 10 y 11, ed. 1910). No es tarea fácil la de estudiar la recia figura del *Apóstol de la Libertad*, como le llama el autor del libro. Su acción es multiforme y su personalidad moral compleja. Actuó en el primer plano eclesiástico, como Deán de la Catedral, vicario general y gobernador del obispado; y en primera fila en el gobierno civil, en los días gloriosos y heroicos en que se echaron los cimientos de la patria libre e independiente. Rector de la Universidad de Córdoba, en la época precisa de su pronunciamiento patriótico; periodista que orientó con sus escritos la opinión pública en el período cósmico de la nacionalidad. Teólogo y abogado había obtenido en Córdoba las borlas de Doctor en Teología; y ulteriormente, en España, en la célebre Universidad de Alcalá de Henares, se graduaba de abogado de los Reales Consejos. Su ciencia era vastísima; era reputado por sabio, su autoridad moral le grangeaba el respeto universal de sus contemporáneos, contando a sus propios enemigos. Se comprende así la ímproba tarea de abarcar las múltiples facetas de su figura realmente poliédrica; y de analizar todas sus manifestaciones para su perfecto estudio. Ochocientas piezas nos dice haber examinado el doctor Martínez Paz como salidas de este fecundo polígrafo. ¿Qué se propone, el autor, con su libro? Nos lo dice con modestia. "Es- " te libro, más que una historia es un intento de " interpretación de una vida múltiple y fecunda. " Hemos evocado la figura humana de Deán Fu- " nes, en los distintos aspectos de su persona- " lidad, y luego nos propusimos reunirlos en un " solo haz para iluminar su destino. No hemos " tratado de canalizar esa corriente suave y me- " lodiosa, de aguas transparentes, en cuyo cris- " tal se mira embellecida la vida de los grandes " hombres, sino más bien el bullicio de sus tur- " bulencias, el limo y el lodo que ha levantado " a su paso". (Prólogo). El libro es eso y mucho más. Es la defensa maciza del Deán Funes, en un formidable alegato, que echa raíces en estas mismas columnas (1) cuando, veinte años ha, quiso el doctor Martínez Paz intervenir en la sonada polémica, sostenida por quien estas líneas escribe con el historiógrafo don Rómulo Carbia, al salirle a la palestra quebrando lanzas por el prócer vilmente atacado en su fama y en su gloria y volviendo así por su honor. El prócer fué sobre todo, hombre de intensa lucha. Época difícil tocóle vivir en esa encrucijada de la historia: comienzo de la edad contemporánea, con la revolución francesa; decadencia de la monarquía española; nacimiento de las naciones hispano-americanas. Su *literatura de guerra*, como la ha llamado acertadamente el R. P. Furlong, lo hace estallar en un virulento lenguaje antiespañol, como lo emplearon todos los próceres, incluso el Libertador San Martín, que había militado buena parte de su vida bajo las banderas de la monarquía española. Pero, en el fondo su sana tradición española se descubre en los discursos anteriores a la guerra de la independencia, sobre todo en su magnífica Oración

(1) CRITERIO 11, 18 y 25 de abril y 2 de mayo de 1929.

Congratulatoria, en la fiesta que hizo el Cabildo Secular y el pueblo de Córdoba, en obsequio de Nuestra Señora del Rosario, el 23 de setiembre de 1807, por la victoria reportada sobre el invasor británico el 5 de julio del mismo año. Este antiespañolismo *ocasional* le concitó el odio del ilustre Menéndez y Pelayo, que es uno de sus censores más severos mencionado por el doctor Martínez Paz. El más áspero e injusto de sus detractores es el español Marqués de Casares, citado igualmente en el libro, al penetrar en la génesis de los fuertes odios condensados en torno al Apóstol de la Libertad. Entre los liberales y clerófobos, el doctor José Ingenieros se señala por enemigo declarado del sacerdote patricio, del eclesiástico de más fuste de los clérigos del gobierno patrio, del émulo de Mariano Moreno (2). El escritor don Pablo Groussac no pudo hacer excepción con el Deán Funes, en los juicios preconcebidos que dedica a hombres y cosas del pasado argentino; en el Deán se le antojó vengar a Liniers.

En el libro se estampa esta justa observación: "*La señal de que su memoria vive en nosotros*" *es el debate que no se acaba sobre los hechos* "*de su vida, sobre sus pensamientos, sobre su*" *personalidad. Se lo defiende y combate con el*" *mayor ardor como si estuviera efectivamente*" *vivo*" (Prólogo). Palabras exactísimas. La principal prueba de la importancia de un hombre se tiene cuando *resiste* su recuerdo a la natural obliteración del tiempo. Después de un siglo de la muerte del Deán siguen apasionándose, en su favor o en su contra, los estudiosos que lo traen constantemente a la memoria; y eso de que la sátira y la befa sean las armas preferidas de sus implacables enemigos, no se explica sino a la luz de la citada reflexión. Por ello cuando a la vez que se le atacaba con pasión y odio, se le negaba su importancia llamándole personaje "pretérito", el detractor, sin saberlo, flagrantemente se contradecía. Ardua tarea es la de interpretar vida tan múltiple y analizar los actos de una personalidad tan compleja, durante casi un siglo de existencia. "El cerebro más vasto de América" llamábale Sarmiento, añadiendo que había estudiado en España, "La Europa de la época". Por eso su admirable "curriculum vitae" comprende tanta diversidad de funciones; ora de eclesiástico, ora de estadista, ya de historiador, ya en el periodismo y siempre como eminente patriota. En esta tarea y para esa tarea, el autor ha demostrado una vez más, dominio absoluto de las disciplinas de su especial cultivo, como preclaro jurista y sociólogo, aunque en el terreno de la teología y del derecho canónico pueda deslizarse tal cual concepto incompatible con la doctrina. Refiérome a las apreciaciones sobre la reforma eclesiástica rivadaviana (3). El concepto paradógico que suscribe de que Rivadavia ha sido "el fundador de la iglesia argentina", no será compartido por muchos de cuantos admiramos su libro.

Pero, en cambio, muchos de sus juicios, sobre el regalismo, y los trastornos que trajo a la Iglesia, pueden ser compartidos sin reservas por el más exigente doctrinador. Digno de especialísimo elogio es el precioso estudio que el doctor Martínez Paz consagra a la génesis del ideario político del Deán Funes; y al troquel que, en este punto, fué la enseñanza de la Universidad de Córdoba. Ideario que tiene su base en la doctrina de Suárez; difundida por los Jesuitas en dicha Universidad, sobre las fuentes de la soberanía del pueblo. En la Constitución argentina se consigna en su magnífico Preámbulo, esa misma doctrina; puesto que se hace mención de las dos fuentes de la soberanía: el pueblo fuente inmediata, y Dios la mediata, como principio supremo de razón y justicia; esto es, del Derecho, de la Ley, y del Poder.

En cuanto al epíteto de "liberal" que se apli-

(2) En un ejemplar del Ensayo Histórico, del Deán Funes, que perteneció al Dr. Luis Domínguez, entre interesantes glosas marginales, se consigna repetidas veces esta significativa anotación: "Cordobés y fraile".

(3) El asunto no es de todos conocido la participación en esta reforma del doctor García. Hombre dotado de una agudeza intelectual, a veces rayana en el sofisma, sostuvo que los Papas nunca fueron reformadores; y que así fué menester la intervención de una Santa Teresa de Jesús y de un San Juan de la Cruz, para lograr la reforma del Carmelo...

Ergo, el gobierno debía asumir esta intervención...

Que el estado de cisma "de facto" en que desgraciadamente se encontraba la Iglesia en América, a raíz de la separación de España, con la que la Santa Sede no podía romper, trajo una lamentable relajación del clero y de las órdenes religiosas, es un hecho comprobado. Así se explica que parte del mismo clero y el Deán Funes igualmente miraran con aceptación ciertas medidas de gobierno tendientes a poner coto a males provenientes del estado anormal en que la Iglesia se hallaba.

ca al Deán Funes (4) entiendo que el doctor Martínez Paz ha querido tan sólo significar su adhesión a un régimen político de *libertad*, opuesto abiertamente al *absolutismo*. Ello está claro cuando el autor recalca, citando documentos del Deán, cuál es la *libertad de cultos* que éste defiende. De las citas de escritos del Deán Funes, hechas por el doctor Martínez Paz, y de las que publicó en CRITERIO, en la polémica mencionada, quien escribe estas líneas, se echa de ver que la libertad de cultos que sostuvo el clérigo argentino no es ciertamente la propugnada por el liberalismo; la primera es la mera *tolerancia* (5) para evitar mayores males, en circunstancias especiales y tal como la Iglesia lo permite. El Deán Funes se pronuncia expresamente contra la libertad condenada como doctrina liberal. Analógicamente ocurre con la *libertad de imprenta* (6), de la que el Deán Funes fué promotor; y que dejó a salvo los derechos de la Iglesia conservando la censura eclesiástica. Por haber sostenido estas sanas doctrinas políticas, con ligereza hase atacado al Deán Funes de liberal, en el sentido peyorativo, sin discriminar los conceptos antes anotados. Tales críticos confunden los errores liberales con los principios de sana doctrina defendidos por el Deán. La aprobación que, de los escritos del Deán, aludidos en el libro, hizo al respecto el Presbítero Dr. Castro Barros, es de un valor innegable, atento la proverbial ortodoxia de este eminente sacerdote patricio.

Volviendo al aspecto interesantísimo del estudio del doctor Martínez Paz, referente a la génesis suarista de las ideas políticas que guiaron al Deán Funes y, en general, a los egresados de la histórica Universidad de Córdoba, no cabe duda que el "alma mater" cordobesa imprimió su impronta indeleble en la mente de cuantos la frecuentaron; y de tal modo; pudo en realidad apropiarse el lema paulino de su escudo: *"Ut portet nomen meum coram gentibus"*: Y el Deán cumplió con tal divisa. Para corroborar cuanto de esto dice tan atinadamente el Dr. Martínez Paz, traeré a colación las elocuentes palabras del doctor Pedro Goyena, que, a parte de su gran autoridad, están libres de toda sospecha de parcialidad, en cuanto no son emitidas por uno de los hombres del claustro universitario de Córdoba. Al juzgar, en un artículo salido de su magnífica pluma, a otro hombre de Córdoba, con ocasión de su fallecimiento, al doctor Jerónimo Cortés y Funes, sobrino nieto del Deán, dice el doctor Goyena "Se extingue con el fallecimiento del doctor Cortés, una rama de la familia intelectual cuya madre ha sido la antigua Universidad de Córdoba, célebre en toda la América del Sud; rama de la cual no podrá decirse lo que de otras se dice, lamentado que a su origen preclaro se oponga el contraste de una progenie oscura o mediocre. Vélez Sársfield, Avellaneda y Tristán Achával Rodríguez, pertenecientes a distintas generaciones, se habían formado como otros hombres notorios en el seno amoroso de aquella educadora, y eran vivos testimonios de su excelencia y fecundidad. Tenían, a pesar de la diversidad de sus modos de expresión, un rasgo común: el vigor dialéctico' —disimulado en Anvellaneda por el lujo brillante de la frase, empleado en Vélez para mover grandes masas de ideas, y ejercido con agilidad y sutileza por Achával Rodríguez. El método silogístico los había adiestrado en los procedimientos de la deducción, que es la facultad propia del comentador y del controversista. Esa facultad había llegado en el eximio jurisconsulto que acaba de dejarnos, a un grado de eficacia verdaderamente admirable... Alguna vez nos ha ocurrido compararlos (a sus escritos) a grandes espejos formados de pequeños pedazos que reflejan todos los fragmentos de la cuestión y se hallan adheridos los unos a los otros con tan hábil artificio que parecen una sola luna, límpida y fiel... Se explica, pues, que nacido y educado en tal centro (se refiere a Córdoba, a la que pinta en un bellísimo cuadro) el doctor Cortés ofreciera los rasgos de un jurista como el que he bosquejado". (Revista Jurídica, tomo I, 2º serie, 1891, Buenos Aires).

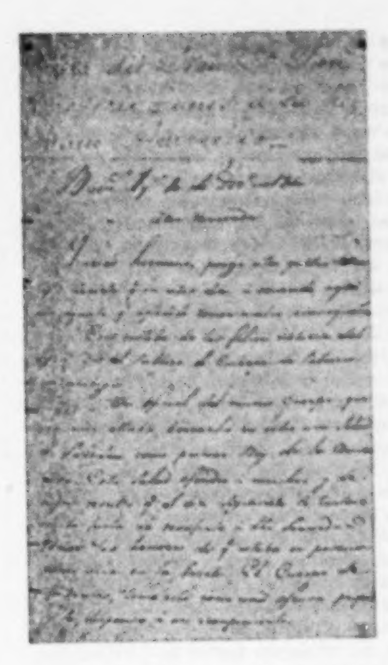
Ese espíritu de Córdoba es el que trajo el Deán Funes al seno de los consejos de gobierno en la Capital, al incorporarse a la Junta de Mayo en 1810; ese espíritu lo guió en la obra

---

(4) Cuando el doctor Lucio López leyó al doctor Jerónimo Cortés el prólogo para sus "Vistas Fiscales", en que haciéndose el elogio de su autor se le llamaba "católico liberal", éste al recabarle la eliminación de tal epíteto, el de "liberal", expresóse en estos términos: "Habría ciertamente de preferir el privar a mi obra de tan auspicioso prólogo, como es el suyo, antes que consentir pueda yo ser llamado "católico liberal". - El doctor López por supuesto, retiró un término cuyo significado no había estado en su mente asignarle.

(5) "Tolerar los demás cultos —dice el Deán Funes— no es aprobarlos, ni menos hacernos responsables de una criminal indiferencia sobre todas las opiniones de los hombres; promoveremos la tolerancia práctica, no la especulativa; y esto sólo a favor de las sectas que la merezcan, de los lugares, las circunstancias y los tiempos en que su falta traería males irreparables al Estado. Cuando decimos que la autoridad pública debe tolerar los cultos religiosos, no es nuestro ánimo desnudarla de la preciosa prerrogativa que la hace protectora de la fe. Sabemos muy bien que no de balde se ciñe la espada. Sí; no la ciñe de balde, no porque con ella deba degollar al que yerra a fin de que se salve, sino porque debe reprimir al atrevido que la ultraja, e intenta por medio seductivo robarle sus verdaderos creyentes". (Examen Crítico, pág. 96).

(6) "A la prensa y su libertad —dice el Deán— deben las letras un adelantamiento prodigioso... también ella es la que ha inundado al mundo en errores sobre la materia de religión". Al referirse a la censura sobre los escritos de religión, añade: "No es injuria hecha a los derechos del hombre poner algún límite a su voluntad, en obsequio de una causa de un orden superior".



Fotografía de la carta transcripta en el presente artículo, en que el Deán Funes escribe a su hermano Don Ambrosio sobre los importantes hechos ocurridos en Buenos Aires

institucional de la que fué el cerebro, de todos reconocido. Falso es suponer, por otra parte, que el Deán Funes en la orientación política de sus actos, llegado a Buenos Aires, se sumara ciegamente a una de las fracciones que dividían a la Junta. Una carta inédita que paso a transcribir como el mejor abono de mi aserto, dirigida a su hermano don Ambrosio, dice así: "Buenos Ayres, 10 de Diz.e de 1810. Mui reservada. Querido hermano: pongo estas cuatro letras para decirte que en estos días ha ocurrido aquí un asunto que ha podido tener malas consecuencias. Con motivo de las felices noticias del Perú, dió al Público el Cuerpo de Patricios un ambigú. Un oficial del mismo cuerpo, que sin duda estaba borracho, ha hecho una salud a Saavedra como primer Rey de América. Esta salud ofendió a muchos; y de aquí resultó que, al siguiente día, se tratase en al Junta de revisar e a dicho Saavedra todos los honores de que estaba en posesión, como verás en la Gazeta. El Cuerpo de Patricios tomó esto como una ofensa propia y se dispuso a su rompimiento.

"Este a boroto se ha aplacado, pero creo que fermenta en secreto. Saavedra es muy prudente, y creo que todo lo atajará. Me han dicho que él mismo reprendió al oficial del brindis. Con este motivo se oye en el Público pedir que los Diputados de las Ciudades entren en el Gobierno; pero sobre esto no se ha tomado resolución. Por una y otra parte he sido solicitado, pero mi influjo siempre lo dirigiré a cortar divisiones que puedan frustrar nuestros designios. Esta ha sido la ocasión en que echo de ver mejor que mi concepto está bien afianzado. Son tres las cartas que llevo escritas bajo el nombre de Ciudadano. Creo que la última se dará al Público en la gazeta siguiente. Tu hermano Gregorio".

"Mi influjo, subrayo sus palabras, siempre lo dirigiré a cortar divisiones que puedan frustrar nuestros designios"; con esta divisa actuó eficientemente y si sus resultados no fueron el triunfo de los aludidos designios patrióticos, ello no es sino imputable a las pasiones bravías que agitaron el mar proceloso de la política argentina desde la aurora de nuestra nacionalidad. "*Se nos ha sobrepuesto la canalla*", escribía angustiado meses después de aquella carta, exhalando tan amarga queja, a su hermano y confidente.

El doctor Martínez Paz señala delicadamente esa fraternal amistad que, como un ejemplo, unió a ambos hermanos Funes. Ello es también el reconocimiento de las virtudes sacerdotales del Deán, por parte de un hombre de tanta fe, piedad y carácter, como don Ambrosio. Su afecto

(7) Carta que fué del archivo del Dr. Jerónimo Cortés y Funes; que hoy poseen sus descendientes. Por la importancia del documento inserto su fotocopia.

correspondía al concepto superior que siempre le testimonió ,en púb ico y en privado. *"Después de ti, era la gloria de la familia"*, escríbele Ambrosio, refiriéndose a su hijo al relatarle la muerte santa de éste, del Sacerdote doctor José Felipe, con todas las señales de los predestinados; repitiendo desde días antes, en que sólo quiso recibir las visitas de sacerdotes amigos, palabras sagradas, expresión de su único anhelo: *"cupio dissolvi"*;

En realidad sólo al Deán cede Don Ambrosio en gloria histórica; que reconoce el historiador general Mitre, cuando pondera la situación caótica, que hubiera frustrado la campaña de San Martín, y que fué conjurada por la "viril energía" del gobernador Don Ambrosio Funes; al que llama el más notable carácter, representante del espíritu conservador de la provincia de Córdoba. *Historia de Belgrano*, tomo 3º, página 476.

Don Ambrosio, como lo ha documentado el Padre P. Grenón S. J., en un interesante estudio sobre la devoción del Corazón de Jesús en Córdoba, fué el gran celador de la misma; y sostenedor, con su piadosa familia, del decoro de su culto en la Catedral de Córdoba.

Y cuenta que esto era en épocas posteriores a la expulsión de la Compañía; cuando algunos altos funcionarios españoles la sospechaban, y por tal la combatían, de devoción *"jesuítica"*. La piedad y munificencia de los hermanos Funes está acreditada, entre otros hechos, por el que refiere el documento otorgado por los religiosos de la Orden de Predicadores; en que se deja constancia de la obra costeada en el Santuario de la Virgen del Rosario por los citados hermanos Funes. El documento reza así: "El Venerable Consejo convocado por el R. P. Prior de este Convento de Predicadores de Córdova, a fin de conferenciar, y colacionar sobre los beneficios, que acabamos de recibir de los Señores Arcediano Don Gregorio, Don Ambrosio y Don Domingo Funes, ha resuelto de común acuerdo que para mostrar de algún modo la gratitud, que ocupa todo el corazón de esta Comunidad, se pida a N. M. R. Padre Maestro Provincial carta de hermandad para dichos Señores; para que así como este Convento con su Prelado los hace participantes de los méritos, oraciones y Sacrificios de sus individuos, así también S. P. M. R. se digne extender esta gracia para que toda la Provincia los tenga por hermanos y participantes de las mismas gracias, méritos y sacrificios de todos sus alumnos. Y por lo que toca a nuestra peculiar facultad se les franquee, como les franqueamos, todo el Prebisterio de la Capilla de Nuestra Señora (que estos Señores han reedificado a su costa con tanta liberalidad, y adornado con todo el posible esplendor) para que en él pongan sus lápidas sepulcrales; y se instruirán los venideros del mérito de estos ilustres sujetos. Quedando este Convento siempre reconocido a sus distinguidos beneficios, preparado para alcanzar mayores gracias de la potestad que corresponde, cuando la oportunidad y el tiempo nos proporcione los medios. Y para que se les manifieste esta nuestra grata voluntad, páseseles un traslado autorizado a cada uno, y sellado con el sello del Convento. Dadas hoy 14 de Octubre de 1801. Fray Domingo Leyba, Pres.do y Prior — Fray — José Mariano del Castillo — Mt.ro Fray Miguel de Torres, Subp.r — Fray José Rodríguez, Pres.do, Fray José Zambrano, Reg.te de Estudios — Fray José Ascensio Gigena, Lect. Pre.o — Fray Lucas Cabrera, Lect.r Pres. — Fray Francisco Sosa, Lect.r Pres.o — Ante mí: Fray Buenaventura Pérez - Lect.r de Arts. y Notº del Conv.to Es copia del Consejo original que se halla en el libro de este Convto. a fs. 12 a que en caso necesario me refiero; y de ello doy fé en dicho Convto., Día, Mes y Año. (firmado) Fr. Buenaventura Pérez - Lect. de Artes y Notº de este Convto. (Hay un sello)". La capilla después fué sustituída por el Camarín para la imagen venerada desde hace más de tres centurias, por el devoto pueblo de Córdoba (8).

Una lápida recordativa llevaba esta piadosa inscripción: "A la Excelsa Madre de Dios María Santísima Sa. Nuestra del Sacratísimo Rosario dedican los hermanos Dn. Ambrosio y Dn. Domingo Funes esta Capilla reedificada a sus propias expensas: en la que fué colocado su milagroso simulacro día sábado víspera de su fiesta transferida a diez de octubre del primer año del siglo diez y nueve de la encarnación de Jesucristo, en tiempo de su primer Sumo Pontífice el Sto. Padre Pío 7º al año, seis meses y veintisiete días de su exaltación, a los doce años nueve meses veintiséis días del Reynado de Nuestro Católico Monarca Carlos 4º, siendo Obispo de esta Diócesis el Ilmo. Señor Dr. Dn. Angel Mariano Moscoso; Mayordomo de segundo año su Provisor el Señor Arcedeano de esta Iglesia Dr. Dn. Gregorio Funes hermano de los precedentes, Profesor de ambos derechos, panegirista elocuente de este día, Provincial el R. Mtro. Fray Joseph Joaquín Pacheco; y su Prior el Reverendo Presentado Fray Domingo Leyba. Fué dirigida la obra de dicha Capilla y de sus quatro altares por el citado Dn. Ambrosio, y el Maestro Manuel Garay, pintor y arquitecto de afición".

Otro rasgo noble que distinguió a los herma-

(8) Estos documentos pertenecen a mi propio archivo; y fueron dados a luz en una interesante publicación del R. P. Saldaña Retamal, de la Orden de Predicadores (1942).

nos Funes es su amor a la Compañía de Jesús. El doctor Martínez Paz lo recuerda y cita las palabras llenas de gratitud hacia la Compañía, después de su extinción, que dejó consignadas en su testamento la santa madre de los Funes, Doña Josefa Bustos y Cabanillas, como un mandato para sus hijos, a quienes les pide socorran con su dinero a los jesuitas expatriados; y agrega, "si la piedad del Santísimo Padre, el Sumo "Pontífice, y de nuestro Rey y Señor se dignasen verificar su restitución, vuelvo a recomendarles encarecidamente que contribuyan "con toda caridad y celo en acreditar más y más "su reconocimiento para con dicha Compañía, "en cuanto lo permitan sus facultades". Igualmente es sabido que esta piadosa matrona, cuyo elogio escribió y dió a la imprenta en Roma, el R. P. Gaspar Juárez, jesuita santiagueño y célebre botánico, esta piadosa matrona, repito, terminó sus días como religiosa carmelita. Al ser elegido diputado por Córdoba, a la Junta Provisional Gubernativa, instalada en Buenos Aires ,el 25 de Mayo de 1810, el Dr. Gregorio Funes, su hermano Don Ambrosio, después de la proclamación del electo, pronunció estas palabras tan significativas: "Que asentado el principio de que el nuevo gobierno de la capital no "tiene otras miras que restaurar la felicidad "pública mediante la firme conservación de los "augustos derechos de nuestra religión, de "nuestro rey y de la patria, mediante el fomento de nuestro comercio, de las ciencias, de las "artes, de la educación de la juventud, de la "reforma de costumbres y propagación de nuestra fe, se comunique al Diputado en las instrucciones que se le confíen para desempeñar "su importante destino, un artículo que contenga el medio más fácil, el de mayor entidad y "el más religioso para conseguir el éxito deseado y análogo a todos aquellos objetos, el cual "no puede ser otro que la restauración de la "Compañía de Jesús. Este vasto designio no es "el fruto inmaturo de mi opinión particular, "antes bien es el voto de los mayores sabios "políticos e imparciales, y aun de sus propios "émulos. A pesar de su catástrofe, la célebre "Catalina la conservó en su imperio de la Rusia; el Gran Federico intentó lo mismo en su "reino; la Inglaterra acogió a sus individuos "en su seno; España los llamó últimamente; "Portugal vindicó la conducta de tan famoso "cuerpo; Nápoles los restituyó con sumo aplauso; el rey de Saboya ofreció practicarlo: en "suma, los dos últimos pastores de la Iglesia "han testificado con su celo, con su protección "y aún con sus bulas, que sólo este portentoso "acaecimiento será suficiente para reparar los "estragos que ha causado y está causando la "impiedad, la ignorancia y el despotismo con "todos los crímenes que le son consiguientes". (Crónica de Córdoba, tomo 1º, págs. 131 y 135. Ignacio Garzón.)

A fe que no se engañaba Don Ambrosio cuando vinculaba el incremento de la impiedad y otros males a la expulsión de los jesuitas. El estado lastimoso, que bien señala el Dr. Martínez Paz, de la Iglesia, que motivó, lo que no significa justificación, la malhadada reforma eclesiástica de Rivadavia, fué una de las consecuencias manifiestas de la ausencia de los más fieles defensores de los derechos del pontífice de Roma. La supresión de la Compañía de Jesús, exigida a Clemente XIV, hizo decir a Roda, embajador español en Roma, dirigiéndose a Choiseul: "La operación nada ha dejado que desear: "hemos muerto al hijo; ya no nos queda más "que hacer otro tanto con la madre, nuestra "Santa Iglesia Romana". (*Lecciones de Historia Argentina*, pág. 235, Tomo I. P. Vicente Gambón S. J.). El Deán Funes, en su "Ensayo sobre la Historia Civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay", describe con el vigor de su estilo clásico la siniestra ejecución de esta despótica medida, antes mencionada; y de paso, hace justiciero y cumplido elogio de sus antiguos maestros. Elogio que, después de la res-

tauración de la Compañía, por Pío VII, recuerda complacido, en carta a Don Ambrosio (9), como un acto justiciero tributado en su obra literaria de mayor fuste. He ahí las palabras del Deán: "Tembló de susto Bucareli, conside-"rando en riesgo una conquista que debía au-"mentar su gloria y su fortuna. Sin malograr "instantes convocó aquella misma noche los su-"jetos de su confianza, a quienes reveló todo el "secreto: apostó correos que llevasen a todas "partes órdenes más ejecutivas de lo tratado; "dobló las partidas que debían cruzar los cam-"pos para interceptar la comunicación y puso "la tropa sobre las armas. Eran las dos y me-"dia de la mañana del día 3 cuando partieron "varios destacamentos a sus respectivos desti-"nos, quedando Bucarelli en el Fuerte con un "cuerpo de reserva para ocurrir donde lo exi-"giese la necesidad. Una llamada siniestra a las "puertas de los colegios se los abrió de par en "par, y sitiadas las comunidades se les intimó "el decreto de expatriación. *Los jesuitas po-"seían ese fondo de religión y ese buen gusto "por las obligaciones de su estado, que carac-"terizan a unos verdaderos religiosos. Con una "frente serena y respetuosa oyeron su senten-"cia; y haciendo mérito de su tribulación, die-"ron a conocer en su entero sometimiento que "tenían un corazón más grande que la fortuna*".

El ilustrado jesuita R. P. Miguel Batllori, renombrado publicista y continuador de la Biblioteca de Escritores de la Compañía de Jesús, en Roma, recordó especialmente entre los más brillantes defensores de los jesuitas, en los días aciagos de su expulsión, al Deán Funes, con motivo de su ilustrada conferencia dada en 1949, en Buenos Aires, en el seno de la Academia Nacional de la Historia. El R. P. Guillermo Furlong S. J., hizo la presentación del conferenciante.

En el libro comentado estúdiase con amor la magna obra realizada en la Universidad de Córdoba por su ilustre rector, al propender con su famoso plan de estudios a la renovación capital del espíritu que animó al célebre instituto; y que bastaría, a juicio del que estas páginas escribe, para inmortalizar a su sabio autor. Obra de tal trascendencia, que le ha merecido el epíteto de segundo fundador de la Casa de Trejo, al Deán Funes, imprimióle a ésta su propio sello. Córdoba y Chuquisaca son los dos polos del eje, en torno del cual giraba el movimiento intelectual del virreinato. La adhesión constante del Deán al "alma mater" la expresó con estas tiernas palabras: "*La gloria de la Universidad ocupa el primer lugar en el orden de mis deseos*". La voz del reconocimiento se hizo oír en el Ilustre Claustro universitario, que con fecha 1º de enero de 1817 hace esta solemne proclamación: "...*i entrando en discusión los Señores Vocales, con la meditación y escrupulosidad que acostumbran en sus deliberaciones, nombraron de Protector al Dr. D. Gregorio Funes*". La personalidad intelectual del Deán Funes se refleja en su obra vastísima y de variado contenido. El amor a su patria le inspiró su "*Ensayo*", que le coloca a la cabeza de nuestros historiadores. El amor a la Religión su "*Examen Crítico*", que le

---

(9) Las hijas de Don Ambrosio, Josefa Funes de Cortés y María Ignacia Funes de Bulnes, fueron singularmente adictas al instituto fundado por San Ignacio de Loyola, contribuyendo con todos los medios a su alcance a cumplir, una vez restaurada la ínclita orden, el mandato de sus mayores, antes mencionado. La carta, de mi archivo, que paso a transcribir es el mejor abono de esta aserción. "Sra. Da. Ignacia Funes. Salsacate Marzo 12 de 1848. Muy "apreciada madre mía y de todos los religiosos de la "Compª de Jesús que hasta aquí hemos residido en Cór-"doba: Seis leguas antes de llegar a ésta recibimos en "despoblado la carta del Señor Gobernador Delegado, a "la cual contestamos en el acto, diciéndole a S. E. que "estamos y estaremos siempre prontos para permanecer "en Córdoba, con tal que se nos permita, depender y ser "gobernados, aunque cauta y ocultamente, de los supe-"riores de la Compañía de Jesús, volviendo dispersos en "casas particulares. No nos es lícito contestar de otro "modo, a no ser que el P. José Fondá, o el P. Provincial, "residente en el Brasil, nos concedan la facultad de vi-"vir el P. Piñero y yo aislados en Córdoba, y sin ser "gobernados de ningún superior jesuita hasta que cesen "las críticas circunstancias en que nos hallamos. En lle-"gando a San Juan pediré, ayudando Dios, dicha facultad "al P. Fondá, porque deseo ardientemente pagar con mis "fatigas algo de lo mucho que debemos a los cordobeses. "Hasta el 22 del corriente seguiremos desobligando a los "feligreses del P. Echegaray, en cuya casa estamos hospe-"dados. Le incluyo a Vd. una carta para el Sr. Delegado, "la cual deberá Vd. cerrar antes de mandársela a S. E. "Julián Vera es el portador de estas dos cartas, hombre "honrado y digno de toda confianza: por tanto suplico "a Vd. que le busque casa en que hospedarse hasta que "el Señor Gobernador le despache; a dicho Julián le he-"mos dado sólo 4 pesos, Vd. me avisará si ahí se le diere "alguna plata, para poder nosotros pagarle todo lo que "fuere justo. Su afmo. S. S. y Capellán. — José Cloe S. J.". La carta demuestra acabadamente la protección oculta dispensada a los Jesuitas por el gobernador delegado Don Calixto Ma. González. (El titular Don Manuel López, que delegó el mando, seguía en realidad gobernando desde la campaña como lo asevera D. Ignacio Garzón, en su "Crónica de Córdoba", tomo 3º, pág. 191). La Compañía de Jesús, expulsada inicuamente por Rosas, en Buenos Aires, continuaba existiendo en Córdoba, hasta la época de la carta, en que el tirano impuso a López tal injusticia. Después de Caseros, López protestó contra tal imposición y dignamente se retractó y restableció a la Compañía de Jesús. (Ver "Crónica de Córdoba", tomo 3º, pág. 249).

revela un notable apologista. Del libro del doctor Martínez Paz y del que es autor el profesor Luis Roberto Altamira, intitulado "El Deán de Córdoba", puede decirse con verdad que son dos formidables alegatos que declaran la razón y justicia ante el tribunal de la historia. El Instituto de Estudios Americanistas, de la Universidad Nacional de Córdoba, que ha prohijado la segunda de las obras citadas y otra del Dr. Carlos Luque Colombres, intitulada "El Deán Dr. D. Gregorio Funes, Arraigo de su Familia en América", ha contribuído con el patriotismo y la ciencia de sus miembros a iluminar, con la luz de la verdad, nuestro pasado heroico; enalteciendo a uno de los grandes padres de la patria y gloria de la Iglesia Argentina (10).

Para él son aplicables, ante este pronunciamiento de la posteridad, los conceptos que en la "Gaceta" dedicóle el Deán Funes el 11 de mayo de 1818, a San Martín, cuando éste con modestia sin igual rehusaba el homenaje que la Capital se preparaba a tributarle. "No puede caber la pequeñez de solicitar los honores del triunfo en el que ha tenido la gloria de merecerlos".

Su patriotismo que abarcaba toda la inmensidad del virreinato en que nació y vivió, parecía que desbordaba sobre límites políticos todavía imprecisamente fijados, para llegar a la concepción de una patria grande americana. Sentía así por el Libertador Bolívar, que emancipó la otra mitad de la América Meridional, una profunda adhesión, como la profesaba a San Martín.

De fijo que, en las páginas del libro del doctor Martínez Paz, campea el noble espíritu alentador de tan alta vindicación histórica; para levantar la bandera del honor patrio en pro de la grandeza de un hombre, que en verdad la tuvo, como el Deán Funes; y que perteneció a nuestra propia raza de argentinos. Ese respeto por nuestros grandes hombres nace de muy subida fuente; y para persuadirnos de ello, bastaríanos exprimir todo el sentido que mana de un texto sagrado, que me place recordar a los lectores: *"Alabemos a los varones ilustres, a nuestros mayores, a los padres de nuestra raza". (Laudemus viros gloriosos et parentes nostros in generatione sua")*. Eclesiástico, XLIV, 1).

De ahí la viva simpatía que ha de despertar, sobre todo en el seno de la Iglesia, el capítulo titulado *"El decoro sacerdotal"*; capítulo de los de más enjundia y que mejor contribuyen a dar vigor a la defensa emprendida. Ha sabido su autor demostrar, con evidencia, en su admirable confutación, la irreprensible conducta, con que siempre honró su sagrado ministerio, el alto dignatario eclesiástico, que ocupó el deanato de la Catedral de Córdoba, y fué Vicario General y gobernador del Obispado. Cuando en los últimos años de su larga vida, aquí en Buenos Aires, anciano y valetudinario, la insignificancia anónima, movida de la malignidad, osó calumniarle ,entonces alzó su voz, el Deán, para lanzar este apóstrofe, no exento de arrogancia, como nacido de la conciencia de su propia estima: *"Nada debe ser más estimable que el honor para un anciano eclesiástico, constituído en dignidad"*. ¡Bástole abroquelarse con su dignidad sacerdotal, y venerable ancianidad! La siniestra sentencia de Voltaire según la cual "de la mentira siempre algo queda" produjo empero sus efectos maléficos (11) en quien, a su gran

(10) Justo es recordar a Monseñor Pablo Cabrera, al Dr. Mariano de Vedia y Mitre y al Dr. Francisco V. Silva, como autores que han perfilado rasgos salientes en el estudio del prócer. El historiógrafo Don Arturo G. de Lazcano Colodrero ha publicado la genealogía de los Funes.

(11) Sarmiento, en efecto, no obstante elogiar al Deán Funes, no tiene empacho en mancillar con su habitual ligereza su honor, dándole un tinte romántico a la grosera y absurda calumnia que el Deán Funes despreció y que el Dr. Martínez Paz desvanece enteramente. No puede extrañar que el autor de "Facundo" se muestre tan desaprensivo en este punto, cuando en su libro citado se despacha desaforadamente sobre los imaginarios vicios de corrompidas órdenes monacales; tal como en un interesante folleto lo documenta, al hablar del Sarmiento masón y gran maestre de la masonería, el profesor Don Jordán B. Genta. En las páginas de "Facundo" se lee, con asombro, aquella su peregrina y horrible afirmación de los **"grandes crímenes"**... de "la nefasta orden de la Compañía de Jesús"; cuyo cuerpo del delito son **"las osamentas de sus víctimas"**... Trátase del enterratorio de los jesuitas, como imaginará el lector... A lo que la veracidad histórica pone fué practicada por hombre dotado de tan loca fantasía...

talento, faltóle la ponderación en sus juicios lanzados sin miramientos en contra de personas de respeto y de venerables instituciones religiosas. Desgraciadamente, en la polémica con el señor Carbia, éste, no obstante su credo religioso, no vaciló en echar mano de esta arma vedada; pero no bastaba el calibre de la misma, aunque harto grueso, para vulnerar la fama insospechable de tan ilustre muerto; faltábale pues la pólvora; en este caso, la prueba convincente y necesaria para destruir una reputación sin mácula. Un testimonio calificado de la veneración universalmente profesada al Deán Funes no tardó en manifestarse; y fué el espontáneo dicho del entonces digno sacerdote de Córdoba y actual Obispo de Mendoza, Monseñor Doctor Alfonso Buteler, que bien recuerda el doctor Martínez Paz. Helo ahí: "*A pesar de la polémica (mejor aún después de ella) los argentinos seguimos pensando que el Deán Funes está bien donde lo conocimos desde niños: entre nuestros grandes*".

Tal es el juicio de la historia. Dicha sentencia debiera ser meditada por algunos escritores que malgastan su tiempo en el empeño vano de derribar de su pedestal esta figura histórica, asestando "erostráticamente" su piqueta demoledora. Sin reparar que para borrar de la memoria social el nombre del Deán Funes tendrían que arrancar capítulos enteros de nuestra gloriosa historia; y hacer desaparecer tan glorioso epónimo de ciudades, calles y colegios que lo perpetúan. Por nuestra parte suscribimos la magnífica afirmación de Monseñor Buteler; seguros de seguir la corriente histórica, que nace del veredicto de nuestros mayores y los contemporáneos del Deán Funes; y conforme a la tradición aprendida, "a teneris unguiculis" (12).

De este libro y de los mencionados en el presente artículo, como también de la resonante polémica citada, se deducen útiles enseñanzas, dignas de ser consideradas por cuantos con criterio recto, anhelan conocer la verdad histórica. Paso a enumerarlas.

1º) La importancia del Deán Funes no puede juiciosamente estar en tela de juicio. Ignorantes de lo que fué la revolución de Mayo y los tiempos que se sucedieron, en nuestro pasado heroico, muestran serlo cuantos desconocen la personalidad relevante del patricio que como "prócer de Mayo" tanto influjo ejerció.

2º) En consecuencia es deber del patriotismo honrar su memoria; y quienes apartándose de una *crítica elevada y seria*, emplean a mansalva el vilipendio, o incurren en juicios temerarios para difamarlo, cuando no llegan a la estulticia de tomarlo para objeto de sus burdas sátiras; no demuestran ser verdaderos argentinos; y por ello carentes de veneración a nuestros grandes hombres.

3º) Empero la *crítica elevada*, que señale yerros, y fustigue todo cuanto se compruebe merecerlo, con respecto a cualquiera de nuestros grandes —incluso al Deán Funes y sin exceptuar a nadie— *es compatible* con el sagrado respeto que exige el patriotismo; y ni los mismos descendientes de un prócer, sin caer en el ridículo, pudieran ofenderse por ello; aunque siempre tengan el derecho y el deber de impugnar los cargos falsos que se le imputen. Es un debate libre, una controversia legítima. La historia, de tal modo, es instrumento elevado de cultura; y no puede confundirse con la detracción barata, con el libelo malicioso, que es un instrumento de barbarie, por serlo de difamación. La moral y la caridad cristiana tienen imperio indeclinable sobre la producción histórica.

4º) Para estudiar con criterio histórico al prócer es menester colocarlo en su centro, en su época, en su ambiente; si no se procede así, los juicios son necesariamente injustos. Por ello, no es de probidad histórica, ni de recto criterio, hacer un capítulo de cargos, contra el Deán Funes, basados en el regalismo que defendió; y que el doctor Martínez Paz, con acopio de citas (13) demuestra no fué el regalismo manifiestamente herético que hace, en la doctrina liberal, del patronato un derecho inherente a la soberanía del Estado. El regalismo del Deán Funes es tan sólo el que fué defendido por el común de los clérigos y enseñado en las universidades de España y América. Los errores regalistas nadie hoy los propugnaría sin desentonar con la conciencia católica; hogaño mejor informada que lo fué ayer; y que repudia enérgicamente la bien llamada, por el ilustre Menéndez y Pelayo, "herejía administrativa". Alguien bizarramente insinuó, a propósito de la polémica recordada, matar en el Deán Funes el regalismo; tomándolo así por "cabeza de turco" a fin de embotar los argumentos, de los liberales, respaldados abusivamente en su autoridad. El fin no justifica los medios.

5º) El Deán Funes no se apartó formalmente jamás de la doctrina netamente ortodoxa; lo que no impide sostuviese algunos principios que, en su época, no habían todavía sido objeto de expresa condenación. No se olvide que el concilio Vaticano y el Syllabus son muy posteriores;

---

(12) El contendor en la polémica recordada pretendía que el Deán Funes era una figura "pretérita", en cuanto de todos olvidada; y a la cual sólo en fuerza de un vínculo de cognación trataba de ensalzar quien estas líneas escribe. Risum teneatis!...

(13) La cita del doctor Faustino Legón se recomienda por la especial competencia y reconocida ortodoxia de tan ilustrado autor.

y los anatemas de este último no pueden tener efecto retroactivo para juzgar su conducta. En el "Examen Crítico" defendiendo el primado de San Pedro, contra el libro de Llorente, dice: "*Es el eje del catolicismo*". Y al dedicarle su citado libro al Libertador Bolívar expresa así su cálida adhesión, en los postrimeros días de su existencia, a la religión de que fué ministro: "*Es un motivo bien grande de consuelo para la " América ver los cuidados de V. E. por afirmar " su libertad sobre la base indestructible de la " Religión Católica*". La libertad de quien fué un apóstol de la misma, tal como en el libro lo proclama, es *la basada en la Religión Católica*.

6º) En suma, la Iglesia y la Patria tienen en el Deán Funes un hijo preclaro y de quien justamente pueden gloriarse. En él, tuve ocasión de decirlo (14), dábanse la mano las dos potestades, Iglesia y Estado, sin confusión de sus dominios, ambos provenientes, aunque en distinto modo, de la misma prístina fuente, Dios; y siguiendo la línea divisoria trazada por el Cristo, de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César"... En el libro heroico de los Macabeos en que se hace el elogio del esforzado defensor de la libertad de su pueblo encuéntrase el mejor lema aplicable al Deán Funes, en la lucha denodada por su patria... "*Usque ad mortem pro legibus templo, civitate, patria et civibus*". (Hasta morir por las leyes, el templo, su ciudad, su patria y sus conciudadanos) (2 Mac. XIII, 14).

7º) Si el Deán Funes ,en vez de constituirse en defensor del ínclito Liniers y sus compañeros de infortunio, hubiese tomado parte en los consejos de los patriotas que, en Buenos Aires, dictaron e hicieron cumplir su condena contra aquéllos a la pena capital, ya habrían muchos gravado su conciencia imputándole tal condena de la que le acusarían ante el tribunal de la historia... No es aventurado suponer semejante actitud cuando, a pesar de los esfuerzos que el Deán y su hermano Ambrosio hicieron por salvar la vida a tan ilustres hombres, sacrificados por una razón de Estado, se le ha considerado desleal para su amigo Liniers. En fuerza de esta falsa imputación Groussac se ha dejado llevar de sus lamentables odios contra la figura histórica del Deán Funes. El doctor Martínez Paz con todo acierto dice, cuando no insinúa sagazmente, cuanto al respecto cabe pensarse. El reciente homenaje nacional tributado a la memoria del Deán Funes, y pese a la cortedad que pueda atribuírsele, en fuerza de los altos merecimientos del prócer, es ciertamente un nuevo y elocuente pronunciamiento de la posteridad; que, al cumplirse el 2º centenario de su nacimiento, ha querido refirmar la gratitud

nacional, hondamente comprometida por la magna obra patriótica del ilustre prócer de Mayo (15). El cortejo fúnebre, que marchaba en posta de la urna cineraria, pasó por las calles de la ciudad indiferente. Fuerzas del Ejército y delegaciones de las escuelas acompañaban a la Comisión Nacional de Homenaje, y al grupo de los profesores universitarios, venidos de Córdoba para llenar su patriótico cometido, de trasladar a la ciudad natal del prócer sus venerables cenizas; y que, hasta el último momento, estuvieron disputándolas a quienes, conscientes del valor de tales reliquias, ante la conciencia histórica de un pueblo, se rehusaban obstinada-

(14) Discurso del Dr. José Ignacio Olmedo, pronunciado en la Universidad Nacional de Córdoba, en el acto académico, en representación de la "Comisión Nacional de Homenaje al Deán Doctor Don Gregorio Funes en el 2º Centenario de su nacimiento" (1949).

(15) En la Academia Nacional de la Historia, en sesión especial, hizo el elogio del "prócer de Mayo" su presidente doctor Ricardo Levene y el miembro de la misma R. P. Guillermo Furlong S. J.; ambos con autoridad pusieron de relieve la descollante actuación del patricio en la magna gesta revolucionaria, su vasta obra de publicista y su influjo preponderante en la estructuración institucional. Cerebro de la revolución, fué llamado con justicia. La prensa del país, en el día del 2º centenario del nacimiento del Deán Funes, el 25 de mayo de 1949, publicó extensas notas biográficas del prócer. El presidente de la Comisión Nacional de Homenaje, R. P. J. Buscalini S. J., pronunció un elogio del Deán Funes en la Catedral Primada, después del Evangelio, en la Santa Misa, por él mismo oficiada, frente a la urna cineraria, el 25 de mayo.

En Córdoba al depositarse la urna, hicieron uso de la palabra varios oradores, entre los que recuerdo al gobernador de la provincia, brigadier F. San Martín, diputado nacional presbítero Virgilio Filippo, en nombre de la Cámara de Diputados de la Nación y que juntamente con el miembro de la misma doctor Pedro Tilli la representaban en los actos de homenaje; y el Deán de la Catedral monseñor Rosendo Leal, en representación del Cabildo Eclesiástico, que se constituyó depositario de las reliquias del prócer, que fué Deán de la misma Santa Iglesia Catedral.

En el solemne funeral oficiado ocupó la cátedra sagrada el canónigo doctor J. Compeny.

En el teatro Rivera Indarte los oradores fueron el profesor don Luis Roberto Altamira, el presbítero doctor Severo Reynoso y el señor Angel Ferreira Cortés; este último en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje. En el acto académico realizado en la Universidad Nacional de Córdoba hicieron uso de la palabra el Decano de la Facultad de Derecho doctor Lisardo Novillo Saravia en representación de la Universidad, y el que estas líneas escribe, en nombre de la Comisión Nacional de Homenaje.

mente a consentir su entrega. Pero el noble tesón al fin venció. La Universidad de Córdoba, con su digno rector a la cabeza del ilustre claustro, se había constituído en el testamentario del Deán Funes, para dar fiel cumplimiento a un mandato tácito, de repatriar a la docta ciudad que fué su cuna, las cenizas del que fué rector egregio y "Protector" proclamado en solemne consejo histórico. Poco antes de arrancar el cortejo desde el templo del Pilar, que guardó por unas horas las cenizas exhumadas, en la Recoleta, del modesto monumento sepulcral, erigido en 1833 por el gobierno provincial de Buenos Aires, el señor Cardenal Primado, Arzobispo de esta arquidiócesis bonaerense, Dr. Santiago Luis Copello, dió la bendición a los restos del prócer, rindiendo así en nombre de la Iglesia, en forma sencilla aunque significativa, piadoso homenaje, a uno de sus más preclaros sacerdotes patricios. En la Catedral, adonde se dirigió el cortejo, después de celebrada la misa, quedaron los restos hasta la hora de ser trasladados al tren que los condujo a Córdoba, acompañados de varios miembros de la Comisión Nacional de Homenaje, y del señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba, doctor José M. Urrutia, y el claustro en masa, venido como acaba de decirse de Córdoba. La llegada del cortejo a la estación ferroviaria, fué impresionante; el toque de clarín que notició a las tropas el arribo de la urna, para presentar armas fué seguido de la marcha fúnebre; y puso ésta una nota melancólica en todos los circunstantes que llenaban los andenes, embargados de profunda emoción y conscientes de vivir un instante histórico.

La llegada a Córdoba de los restos del "cordobés más benemérito", como en vida fué proclamado, en cuya estación ferroviaria eran esperados por las autoridades civiles y eclesiásticas, presididas respectivamente por el gobernador brigadier San Martín y el arzobispo monseñor Lafitte y todo el pueblo de Córdoba, tuvo realmente contornos apoteósicos. La ciudad aparecía empavesada de vistosos gallardetes y banderas enlutados de negro crespón; el sol radiante, en una hermosa mañana de mayo; los niños y niñas de las escuelas que formaban filas interminables entonando canciones patrióticas; las tropas apostadas que rendían los correspondientes honores militares; tal era el cuadro magnífico ofrecido por Córdoba para acoger en su seno las reliquias venerables de su prócer máximo. En la Catedral se realizaron con toda pompa las ceremonias religiosas rituales; y acto continuo se dió sepultura, en el peristilo del monumental templo, a la urna cineraria.

En suma, al poner término a este escrito, y como epílogo, diré que dos fuertes amores, el de la Religión y el de la Patria, polarizan la larga y fecunda vida del ilustre Deán de Córdoba. El amor a la patria, a esa patria grande, cuyos límites en su grande alma de americano, del siglo XVIII, se extendía hasta confundirse con los del virreinato, en que había nacido y vivido la mayor parte de su vida, lo llevó a soñar en la realización de ideales que hoy pudieran parecer menguados, precisamente por el paradojismo de ser inmensamente patrióticos, como que contemplaban acaso en sus sueños, una vasta conjunción de astros constelados bajo la bóveda celeste y blanca del pabellón argentino. Y el férvido amor a la Religión, de la que fué fidelísimo cultor y sabio apologista lo llevó a consagrar indeclinablemente su vida a su servicio; y al punto de formar su nombre con su título eclesiástico proverbial una sólida amalgama; que ni el tiempo ha podido jamás romper.

Por cima de las pasiones políticas, que más de una vez conturbaron su ánimo agitado en horas procelosas de la vida pública; por cima de los defectos humanos, a que sólo los santos parecen ajenos; por cima de los juicios mezquinos y falsos de sus émulos; por cima de cuanto la malignidad ha osado atribuirle; por cima de la imagen deformada por el odio de sus enemigos; por cima de todo, la figura histórica del Deán Funes está tan altamente colocada, que para contemplarla preciso es levantar bien arriba la mirada hacia la cumbre moral de su grandeza.

José Ignacio OLMEDO.

Directivas Pontificias para los católicos de Chile

II — Los católicos y los problemas sociales

Acabamos de recibir de su autor el R. P. Jiménez B., S. J., Profesor en la Universidad Católica de Chile, el artículo que sigue. La primera parte del mismo titulada "Los católicos y la política partidista", la publicamos en nuestro Nº 1118, transcribiéndolo de Latinoamérica; y los Documentos, que en uno y otro se comentan, en nuestro Nº 1116. — N. de R.

LA reciente Carta de S. E. Mons. Tardini al Emmo. Cardenal Caro, además de precisar la actitud de los católicos en política partidista, señala, siempre por encargo expreso del Santo Padre, cuál es la actitud que deben tener en materia social. Para hacerlo, emplea palabras excepcionalmente graves y apremiantes; y se refiere expresamente a "cuán frecuentemente" es posible "comprobar" el caso del católico practicante que, sin embargo, "se muestre insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales".

Brevemente —y, en lo posible, dejando hablar a los hechos mismos o a personas especialmente bien colocadas para opinar—, se darán aquí unos pocos datos que ayuden a ver mejor qué es lo que el nuevo documento intenta remediar y cuál es el alcance de sus palabras.

LA CARTA DEL CARDENAL PACELLI, DE 1934

La nueva Carta se refiere expresamente a la del Cardenal Pacelli, diciendo que conserva siempre todo su valor. En ella, además de lo perteneciente a las actividades políticas (cosa que ya dejamos expuesta en la primera parte), también hay una viva exhortación a la acción social de los católicos de Chile. Después de hablar de la utilidad de la Acción Católica bien llevada "para que los fieles puedan contribuir, como es necesario, de una manera más eficaz al bien de la Iglesia y de la Patria", dice en el número 4º que "no menos necesaria para Chile es, como V. E. bien conoce, una actividad dirigida a mejorar la situación económica de las clases obreras e inspirada en los principios de la doctrina social-católica. Bien ve V. E. cómo se va acrecentando cada día la necesidad de que sea intensificada, por parte de los católicos, la conveniente asistencia a las varias categorías de trabajadores, los cuales, desgraciadamente, son hoy día fácil presa de los que los seducen con falsos espejismos y corrompen su espíritu con máximas perversas". Y, aunque "la actividad económico-social, en cuanto tal, no debe confundirse con la Acción Católica estrictamente considerada", no hay duda, en cambio, de que "los fieles bien formados en las filas de la Acción Católica sabrán a la vez dar vida a oportunas obras de asistencia a la clase obrera, las cuales, aun teniendo fisonomía y responsabilidad propia en lo que se refiere a la parte puramente económica y social, se inspirarán, en el orden moral y religioso, en las directivas superiores inculcadas por la Acción Católica, con la que deberán mantener una oportuna coordinación". Y agrega que, aunque será necesario actuar "en armonía con las leyes vigentes, será muy útil sin embargo tener presentes también los ejemplos y las experiencias de los países en que la Acción Católico-Social está más desarrollada, como Bélgica y Holanda".

DIFICULTADES EN LA APLICACION DE ESAS DIRECTIVAS PONTIFICIAS

Las mismas resistencias opuestas a los documentos sociales dirigidos por la Santa Sede a toda la Iglesia, las encontraron también esas normas dadas por el Emmo. Cardenal Pacelli, a pesar de decir él expresamente que era "necesaria para Chile" la aplicación efectiva de las mismas.

Siempre ha habido, y ha ido creciendo poco a poco, un núcleo de católicos chilenos compenetrados con el pensamiento social de la Iglesia; y a ellos se debe, en máxima parte, la introducción de valiosas medidas de orden social en nuestra legislación. Pero ordinariamente han encontrado las mayores resistencias precisamente en otros grupos de católicos y de los más influyentes, de mentalidad muy diversa, que veían desviaciones doctrinales en eso mismo en que los primeros eran fieles seguidores de las directivas pontificias.

Para dar una idea de esa mentalidad común entre ese segundo grupo, podrán servir algunos párrafos de un discurso excepcionalmente importante de Septiembre de 1932, muy celebrado en esos sectores en esa misma época y después. "Los fenómenos económicos, se decía en él, sólo obedecen a las leyes naturales, como los astros que giran por los espacios, y los ríos que se precipitan al mar". "Durante mi juventud, fuí un demócrata cristiano ardoroso y decidido", pero, "con el transcurso de los años, un poco más de estudio, y un mucho de experiencia y de encarar las teorías con las duras realidades económi-

cas, todos esos ideales se fueron adormeciendo y debilitando en mi espíritu, hasta llegar por lo menos a un completo escepticismo". "Los que atacan más duramente nuestro actual régimen económico-social, parten generalmente de un prejuicio, y van tras una gran quimera. El prejuicio está en creer que todas las empresas de nuestros días realizan enormes ganancias expoliando a sus obreros, cercenándoles injustamente sus salarios", mientras la verdad actual, salvo excepciones, le parece ser "que el capital se defiende desesperadamente en sus últimos reductos, para obtener una mínima remuneración". Lo que hay, agrega, "es que ciertos sociólogos de hoy siguen repitiendo de memoria un lenguaje que hizo ya su época. Son ellos varones justos, llenos de ciencia y de buenas intenciones, pero absolutamente ignorantes de las realidades de la vida económica. Hasta el silencio y serenidad de sus bibliotecas o de sus claustros, sólo alcanza a llegar el clamor lejano de las masas que sufren y que pone un sobresalto en sus corazones generosos; pero no llegan, ni los balances de las empresas, ni los descargos de los empresarios, que no saben desfilar y vociferar por las calles. La gran quimera a que aludía hace un momento está en creer que la cuestión social es una cuestión de reparto de la riqueza, de tal manera que repartida ésta justamente, tendríamos la paz y el bienestar de todos en el mundo". Y así sigue estableciendo afirmaciones que, una tras otra, van a estrellarse, no con "ciertos sociólogos absolutamente ignorantes", sino con las enseñanzas expresas de "Quadragesimo Anno" acerca de la mala distribución de las riquezas y, en particular, de los provechos industriales.

Igual oposición con lo enseñado en las Encíclicas sociales aparece en este otro punto: "El hecho social que más hiere nuestra vista, que más contrista el alma del sociólogo, y que más irrita el corazón de las muchedumbres, es el gran número de los pobres frente al reducido número de los ricos". Esto (de lo que S. S. Pío XI acababa de decir, hacía un año, que "cualquiera persona sensata ve cuán grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres"), esto, en el discurso de que hablamos es considerado como una cosa que no puede ser condenada sino por *los socialistas* "desde su punto de vista materialista, que concreta el fin del hombre a vivir lo mejor que pueda su vida terrenal, la pobreza no tiene sentido, y es el peor azote de la humanidad. Pero no me explico que sociólogos cristianos piensen lo mismo que los socialistas o, por lo menos, procedan en su crítica de la sociedad como si pensaran lo mismo.

"Sin duda, —prosigue diciendo—, que es una gran desgracia que haya un reducido número de ricos frente a una muchedumbre de pobres; pero también es una gran desgracia que haya un reducido número de hombres inteligentes, frente a una muchedumbre de necios. Y a nadie, hasta ahora, se le ha ocurrido protestar de esta desgracia. Que haya pocos ricos y muchos pobres es un hecho natural inevitable, que existirá mientras el mundo sea mundo. Está dentro del plan providencial que así sea, y todos nuestros esfuerzos por evitarlo resultarán infructuosos. Y si esos esfuerzos llegaran a fructificar, alteraríamos en tal forma el orden natural, que la humanidad quedaría condenada a desaparecer. Porque, si todos fuéramos ricos, o, por lo menos, gozáramos de un relativo bienestar, ¿quién se prestaría para hacer los trabajos más duros y humildes de la escala económica?". Sigue detallando ese concepto, y termina así: "Este contraste, al parecer injusto y doloroso, de la abundancia de los ricos y la estrechez de los pobres, que para los socialistas no tiene sentido, lo tiene, y profundo, para nosotros los cristianos, de la misma manera que lo tienen el dolor y la muerte. La pobreza, en nuestro concepto de cristianos, es el estado más rico en medios para que el hombre alcance sus destinos eternos; y en cambio la riqueza está perpetuamente amargada por aquella terrible sentencia bíblica que dijo: más fácil es que pase un camello por el ojo de una aguja, que un rico se salve. No persigamos, pues, la quimera de acabar con la pobreza, y de que la justicia social nos dé los medios para ello. Ya hemos visto que la cuestión social no es principalmente una cuestión de reparto de la riqueza, sino una cuestión de producción y de poder de consumo de las masas. Podemos idear el sistema más perfecto de reparto, que realice la justicia distributiva y social más rigurosa, y apenas si habremos suprimido unos cuantos pobres, y mejorado en unos cuantos centavos la suerte de los demás. La gran masa de los necesitados y de los que sufren, seguirá sufriendo y padeciendo necesidades. El campo de la justicia es muy limitado, y de efectos verdaderamente desalentadores. Con la sola justicia jamás llegaremos a dar de comer a todos los que tienen hambre y a vestir a todos los que están desnudos. De aquí que Cristo trajera al mundo la caridad. Si la sola justicia fuese suficiente para dar a los pobres lo que necesitan, la caridad estaría demás, y el cristianismo que en su quintaesencia es caridad, perdería casi su razón de ser" (!).

Por ese mismo tiempo, "L'Osservatore Romano" decía: "Cuando se está bien y se es feliz, resulta atroz decir a los pobres: "Bienaventurados los que lloran". Es una ironía que pide ven-

ganza esa diabólica deformación del Sermón de la Montaña. Cosa buena son las palabras; pero el ejemplo debe precederlas. Al prójimo que sufre y llora es sobre todo necesario hacerle ver en Dios la única felicidad; pero es culpable utilizar el mensaje de Cristo, para explotarlo. Si no se debe predicar la revuelta brutal, es necesario, sin embargo, sostener las reivindicaciones justas, infundir la alegría del vivir en todos nuestros hermanos y no privarlos de los bienes temporales en nombre de los bienes eternos. No olvidemos que, como enseña Santo Tomás, un cierto bienestar es indispensable para la práctica de la virtud. Son sobrado numerosos los que se pagan de paliativos de limosnas, y en cambio nada hacen por acabar con la esclavitud de tantos trabajadores, a la que han estigmatizado violentamente los Papas de los siglos XIX y XX. Antes que mencionar la caridad, hay que establecer la justicia. La caridad vendrá a su tiempo y será bendecida; pero no debe convertirsela en substituto de la justicia. El obrero laborioso tiene derecho y tiene el deber de bastarse a sí mismo con su trabajo". ¡Este es el sentir católico, bien diverso de lo expresado en aquel discurso! Por lo mismo resultaba tan lamentable el que insistiera reiteradamente en presentarse como si correspondiera al punto de vista "cristiano" y como si no pudiera diferir de él sino un "socialista".

Ese discurso, como ya indicamos, fué muy aplaudido en la importantísima asamblea en que se le pronunció y en ella misma se acordó imprimirlo en folleto y repartirlo ampliamente. Su autor es un sincero católico, de actuación política destacadísima entonces y hasta hoy, y tenido con toda justicia como uno de los dirigentes políticos más rectos y preparados y de mayor influjo; en sectores católicos muy amplios se tiene su palabra como decisiva; de hecho esas mismas ideas las ha seguido sosteniendo él mismo, en múltiples ocasiones, y también las han repetido otras personas de dotes y situación parecidas a las suyas, de lo que veremos algún ejemplo. Por lo mismo, se trata de un documento representativo del modo de pensar de muchos y muy influyentes católicos (1).

Tal modo de pensar, expuesto así y recibido tan entusiastamente un año después de publicada la Encíclica "Quadragesimo Anno", puede ayudar a comprender la atmósfera en que cayeron las directivas del Cardenal Pacelli, y dar la explicación de las resistencias enormes que iban a dificultar la obra de los otros católicos que trataron de ponerlas en práctica. Cuando menos, fué la inercia, la actitud pasiva, el desinteresarse y desconfiar, y así aislar y frenar, o quitar eficacia y amplitud necesarias; y, con frecuencia, también los ataques positivos, las acusaciones de exagerar, de ser más o menos "socializantes", o ilusos y desconocedores de las realidades económicas, de actuar por intenciones torcidas, y aun otros procedimientos más prepoten-

(1) No tratamos aquí de hacer una demostración en toda regla, ni menos aún una especificación de los sectores o personas en que se da esa mentalidad y actitud, sino sólo dar una idea de la actual presencia de dicha mentalidad, entre los católicos de Chile, y por tanto de la realidad a que intenta remediar la Carta de Mons. Tardini. Por eso no presentamos la amplísima y variada documentación recogida sobre eso, sino sólo alguno que otro texto representativo; esto, al menos, era indispensable, para proceder con manifiesta objetividad. Por la misma razón, se prescinde, dentro de lo posible, de dar referencias de cada texto presentado (esto habría concretado nombres, que no era indispensable exhibir para mostrar la subsistencia de esa mentalidad). Lo único requerido, y por eso está indicando, era el que los textos fueran realmente representativos de amplios sectores de católicos chilenos, por la calidad, influjo o buena acogida de sus autores o de ellos mismos. El que lo son, lo mismo que la exactitud de las transcripciones (aquí simplemente afirmado), es facilísimo de mostrar, si hubiere necesidad, dando los datos pertinentes a quien los demandare. Y esto mismo quede dicho desde ahora para los textos citados más adelante.

tes o astutos para impedir o deshacer los resultados de las iniciativas sociales. (Testigo, entre tantos, el mismo Dr. E. González C., autor de la ley del seguro obrero y uno de los que más insistió en el Congreso por aplicar las ideas sociales de la Iglesia, y que en Noviembre de 1936 recibía algunos de esos calificativos en un artículo periodístico escrito por el mismo autor del discurso que extractamos).

UNA INTERVENCION DEL SR. ARZOBISPO DE SANTIAGO

Una muestra de las reacciones desfavorables halladas por ciertas doctrinas sociales de la Iglesia, la hubo de sufrir el mismo Sr. Arzobispo de Santiago, Excmo. Dr. D. José M. Caro R. en 1939. Había expuesto esas doctrinas, con gran vigor y en todo su alcance, a un periodista, quien publicó la entrevista en "El Mercurio", el 17 de Diciembre. Como es frecuente, la redacción del repórter presentaba inapropiadamente algunas de las ideas expuestas por su entrevistado, llegando a ser inexacta alguna frase. En vez de pedir, privada y respetuosamente, al mismo Prelado, una aclaración de esa redacción y de ofrecerle para ello una oportunidad en la prensa, se siguió otro procedimiento (sobre el cual dejaremos al mismo Mons. Caro que emita el juicio): se publicó un artículo, y se declaró en él "rectificar al repórter, que pone en labios del señor Arzobispo algo que ciertamente no ha dicho"; pero el resultado, según el propio Mons. Caro afirmó en un artículo final suyo, publicado el 1º de Enero de 1940, fué que así la frase del repórter "ha sido ampliamente aprovechada para insinuar una contradicción entre el Arzobispo y el Papa" (acerca de lo enseñado por éste sobre que el régimen de salariado no es injusto de suyo); agradeció, en cambio, el Sr. Arzobispo a los que "me han presentado su afectuosa adhesión o sus congratulaciones, y a los que, con sinceridad de afecto, han puesto su pluma al servicio de la causa de la Iglesia y en defensa de su Pastor. Dios se lo pague copiosamente". (Alude a varios artículos en los que se replicó a aquel primero y a otros de igual sentido que él). "No ignoraba yo, añadía el Sr. Arzobispo, lo enseñado por el Sumo Pontífice y lo había declarado expresamente en la pág. 51 de mi "Sociología Popular", ed. 1935".

Ya que se le presentaba esa oportunidad, aprovechó para recalcar algunas de las ideas más acentuadas del programa social de las Encíclicas, es decir de lo mismo que había expuesto en aquel primer reportaje, sobre la exigencia de justicia social de la participación del trabajo en las utilidades obtenidas y sobre el derecho y conveniencia de la sindicación, puntos en que había necesidad de corregir ideas y actitudes prácticas de bastantes católicos. Por lo mismo agregó, con un suave tinte de malicia criolla, lo siguiente en que aludía al empeño por "rectificar al repórter", Encíclicas en mano: "Hago votos muy fervientes porque el celo que se ha manifestado por la letra y la interpretación de las Encíclicas sociales, que el Arzobispo de Santiago siempre ha venerado y tenido por norma de su pensamiento y enseñanza, se manifieste de aquí en adelante con multiplicados esfuerzos, como lo desea el Santo Padre y lo piden las circunstancias, en ardiente solicitud por observarlas en la práctica con sincera docilidad; por que se manifieste también en celo por reparar las injusticias sociales de que gran parte de nuestro querido pueblo es todavía víctima; por reparar la ofensa social que con ello se ha hecho al Creador y Dador de todos los bienes, que tantas veces en los Libros Santos y en la enseñanza constante de la Iglesia se ha declarado el Padre y Defensor de los pobres y oprimidos. Es preciso que el celo por las Encíclicas Sociales nos lleve a una sincera enmienda de la indiferencia, si no resistencia, ante las sabias y salvadoras enseñanzas sociales del Pastor Supremo de la Iglesia, encargado por N. S. Jesucristo de enseñarnos y gobernarnos, y que ese celo y esa enmienda se muestre, asimismo, en el tenaz empeño por realizar esa más justa distribución de las riquezas, tan repetidas veces inculcada por los Soberanos Pontífices. Así daremos la prueba más elocuente de nuestro celo por las enseñanzas de las Encíclicas Sociales; así y sólo así extirparemos todo malentendido y peligroso egoísmo y trabajaremos eficazmente por acabar el malestar social, el espíritu de odio y de lucha que nos perturba, y contribuiremos al mantenimiento de la fe cristiana en el pueblo y a que reine la paz, la armonía, el bienestar y la felicidad en todos los que nos cobijamos bajo nuestro glorioso y muy amado tricolor".

En esa misma exhortación, hay una viva imagen de lo que todavía entonces era la realidad social y de "la indiferencia, si no resistencia, ante las sabias y salvadoras enseñanzas sociales" de la Iglesia, que seguían aún esperando "una sincera enmienda" de parte de muchos. Era lo mismo que decía un año después, en su Pastoral de 15 de Mayo de 1941, el Excmo. Sr. Arzobispo de Concepción, Mons. Alfredo Silva S.: recordados los buenos resultados debidos en Chile a las enseñanzas del Sumo Pontífice y a quienes pusieron empeño en aplicarlas, añadía que, sin embargo, "no encontraron plena y absoluta aceptación, o al menos no fueron llevadas a la práctica como él, con tanta insistencia y clarividencia, lo recomendaba y pedía. Sobre todo aconteció esto en un punto fundamental: en cuan-

to a la formación de las asociaciones obreras y sindicatos"; y, después de recordar que veinte años antes ya "el recordado y llorado ilustre Obispo que fué Monseñor Rafael Edwards escribió las palabras que vamos a citar, refiriéndose a la penuria en Chile de los sindicatos", y después de reproducirlas, agrega: "¡Con cuánta mayor razón deberíamos lamentarnos hoy día de no haber sabido o no haber podido seguir más fielmente las normas directivas generales y particulares de León XIII en materia social y económica! Queremos, precisamente por esto, consagrar la última parte de esta Carta Pastoral a insistir en la necesidad y urgencia de llevar a la práctica en su mayor extensión y profundidad la doctrina y, sobre todo, los medios prácticos de bienestar de la sociedad y de solución de la cuestión obrera tan nítidamente contenidas en la "Rerum Novarum" en unión con la Encíclica "Quadragesimo Anno", sobre la restauración del orden social".

ANTE UNA PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO CHILENO

En el caso anteriormente expuesto, una frase equivocada del repórter fué (como el mismo Mons. Caro juzgaba el hecho) "ampliamente aprovechada para insinuar una contradicción entre el Arzobispo y el Papa", en la que el primero quedaba en posición de "extremista". Se guardaron, sin embargo, en esas publicaciones periodísticas, las formas respetuosas por lo menos en cuanto a lo que estaba expreso en las palabras mismas empleadas: ¡se trataba, al fin y al cabo, del Arzobispo! Caso muy diverso era el de simples sacerdotes o el de seglares: ahí las reacciones resultaban con facilidad mucho más desembozadas y, por lo mismo, más reveladoras de la mentalidad existente en los sectores de donde provenían, y los epítetos condenatorios menudeaban (1).

Sin embargo, aunque no precisamente por la prensa, hay un caso relativamente reciente de

(1) Un año antes, eso sí, también le tocó recibir algo parecido al mismo Mons. Caro: había publicado, a raíz de la elección presidencial de 1938, una breve instrucción pastoral sobre los deberes de amor, respeto y obediencia, de cooperación y oración, de los católicos "para con nuestros actuales gobernantes" y para con el "Supremo Mandatario que se acaba de elegir"; el ser Obispo de La Serena no alcanzó a librarlo de recibir, en una airada carta pública de un conocido católico, las siguientes expresiones, entre otras: "no es posible que se mistifique la opinión de los católicos" (con lo que esa instrucción decía sobre el "Mandatario que se acaba de elegir", quien de hecho, aunque no lo expresaba Monseñor, era el que había sido candidato del Frente Popular); "me permito con el debido respeto (!) manifestar a monseñor que está en un profundo error" (sobre un trámite todavía pendiente del proceso electoral); "este error disculpa al señor Caro de no seguir las ordenanzas de la Santa Sede tantas veces repetidas de no mezclar a la Iglesia en las luchas políticas" (no hace falta decir que este cargo era tan infundado como el anterior). Pero,

crítica abierta a un documento episcopal excepcionalmente importante; es una carta de "carácter reservado", pero que fué ampliamente difundida en copias, y que realizaba un prolongado ataque (cinco páginas grandes de escritura cerrada: unas cuatro mil palabras), tan implacable como infundado, contra el "Llamado que el Episcopado Nacional hace a los fieles", el 1º de Enero de 1947, sobre "El deber social de los católicos". El documento episcopal iba firmado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago y por los demás Arzobispos y Obispos presentes entonces en Chile. El autor de la carta de crítica era un influyente político y estudioso, católico práctico; (para lo que vamos mostrando aquí, es indiferente que la amplia difusión haya sido procurada por el mismo autor, o más bien por otras personas de su misma tendencia ideológica, detalle que ignoro). Esa carta así difundida entre católicos de influencia, muy celebrada y hasta dada por *refutación definitiva*, contribuyó bastante a impedir que ese documento episcopal tuviera o conservara la respetuosa acogida, la profunda resonancia y los efectos prácticos que merecía tener; y, por lo mismo, es uno de los casos recientes más apropiados para mostrar cómo esas mismas resistencias señaladas antes, han seguido vivas en importantes sectores de católicos, y cómo la misma mentalidad equivocada, pero que se cree genuinamente cristiana, y el mismo desconocimiento de los documentos pontificios, siguen todavía perturbando las conciencias y enjuiciando y condenando las presentaciones completas de la doctrina social de la Iglesia. Por eso resulta conveniente presentar aquí algunas de esas críticas.

La Pastoral colectiva del Episcopado chileno declaraba al comienzo que "la Iglesia no teme a toda reforma social que se proyecte. El orden social en que vivimos debe ser reformado, a fin de que responda mejor a las exigencias de la justicia social", puesto que "muchos aspectos de la actual organización económica y social no responden al verdadero concepto del orden social cristiano, la actual distribución de las riquezas adolece de injusticias, la porción preferida de Cristo y de la Iglesia, los obreros, se encuentran a menudo en una condición de inmerecida miseria. La Iglesia repetidas veces, por la voz de sus Pontífices, de su Jerarquía, ha clamado sin temor contra estos males y declarado que no se solidariza con el régimen económico y social presente sino en aquello que éste contiene de justo y verdadero". Son, como se ve, declaraciones nítidas; expresan puntos bien conocidos de las enseñanzas de la Iglesia; a cualquiera persona que tenga alguna práctica de las Encíclicas sociales y de las Alocuciones del actual Sumo Pontífice, le traen a la memoria numerosos pasajes que dicen eso mismo, casi con las mismas palabras. Pues bien, todo eso fué sucesivamente atacado en la carta aquélla y declarado erróneo e inaceptable, con abundancia de considerandos. Veámoslo en algunos puntos.

La primera frase dice con plena claridad que la Iglesia no rechaza *toda reforma* de lo existente; en efecto, como lo indica a continuación, *distingue y discrimina* los casos: propicia el cambio de "muchos aspectos" antisociales e injustos, y sólo defiende la permanencia de aquello que, en "el régimen económico y social presente", es "justo y verdadero". La carta de crítica declaraba, en cambio, que esa primera frase episcopal ("la Iglesia no teme a toda reforma social que se proyecte") está mal en cuanto a "la redacción. Debió decir: "no teme a cualquiera" o "no teme a ninguna"; pero es incorrecto decir "no teme a toda". Ya se ve todo el alcance que tiene la tal enmienda: hay harta diferencia entre la redacción perfectamente clara del documento episcopal, "no teme a toda" (para cuya verdad basta que haya *alguna* a la que no tema, aunque sí tema a *otras*), y la redacción introducida en vez de ella por la carta, al final, "no teme a ninguna" (el *ninguna* no deja posibilidad de que tema ni a *una sola*). En nombre de una supuesta *enmienda de la redacción*, lo que ahí se hace es un *cambio enorme en el sentido* de la frase: se confunde la actitud simplemente "contradictoria" con la "contraria" de lo que el documento episcopal rechazaba ("las teme a todas"): ¡confusión imperdonable en lógica elemental!

Y véanse ahora las consecuencias de tal cambio, en lo que la carta dice a continuación: "Nada sería la redacción; lo que me alarma es el concepto, porque me parece insostenible. ¡Cómo! ¿No teme la Iglesia a una reforma socialista o aun comunista? ¿No teme a reformas condenadas por los Pontífices? ¿No teme a una reforma que, por ejemplo, aboliese totalmente la propiedad privada y la despojase a Ella misma de sus templos y de todos sus bienes? Esta afirmación es, pues, verdaderamente inaceptable. Y lo es igualmente su desarrollo". Ya se ve si tenía importancia el cambio previo de "la redacción": se achaca ahora al documento episcopal, y se le atribuye afirmar algo "inaceptable", es decir toda una serie de errores y enormidades, que sólo están... ¡en el cambio de redacción...! o, mejor dicho, en el cambio de una "contradictoria" por una "contraria". ¡Pero ese cambio no lo hicieron los Señores Obispos! En la primitiva "re-

en fin, actitudes como esa, por muy sintomáticas que sean (pues indican en el autor suficiente conocimiento de que hallaría buena acogida en círculos amigos suyos), no son sino un caso extremo de enceguecimiento partidista, enteramente excepcional en cuanto a esa forma de publicación hecha por la prensa.

dación", la auténtica, la del documento mismo episcopal, no hay base ninguna para esas acusaciones; que, por lo tanto, son enteramente gratuitas. (Cómo quedó dicho, "no teme a toda", sólo significa que hay alguna o algunas a las que no teme; de ningún modo significa que no se exceptúa ni una sola a la que tema: puede temer a muchas otras, con tal que no sea a todas).

(Por supuesto que el tal cambio no debe de haber sido hecho de propósito. Seguramente se trata sólo de un caso más de mala inteligencia, de tomar las cosas al revés, de ver un mal sentido inexistente en los textos mismos; en una palabra, de un mal hábito intelectual, del que hay innumerables ejemplos que citar en esas infundadas acusaciones que tanto han menudeado en los últimos tiempos, y de algunas de las cuales el Emmo. Sr. Cardenal Caro, comentando la Carta de Mons. Tardini, dirá: "¡Cuántas veces aún se ha calificado de comunismo o socialismo, en un predicador o escritor, lo que no era más que doctrina social de la Iglesia!").

La crítica de la carta a las restantes frases del primer párrafo abunda en similares confusiones, equivocaciones, "quid pro quo", que no hace falta detallar aquí. Mejor será ver otra clase de faltas en la que aparece la distancia entre esa mentalidad ahí evidenciada y el pensamiento pontificio. El documento episcopal había dicho, en frase que ya reprodujimos, que "la actual distribución de las riquezas adolece de injusticias" y "los obreros se encuentran a menudo en una condición de inmerecida miseria". Con ello no hacía sino reproducir lo que está ampliamente enseñado en la Encíclica "Quadragesimo Anno", para citar sólo el documento de mayor importancia al respecto (dice, por ejemplo, esa Encíclica que "la muchedumbre enorme de proletarios por una parte, y los enormes recursos de unos cuantos ricos, por otra, son argumento perentorio de que las riquezas multiplicadas tan abundantemente en nuestra época, llamada del industrialismo, están mal repartidas e injustamente aplicadas a las distintas clases. Por lo cual, con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas vayan con más justa medida a las manos de los ricos, y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros". Y otros pasajes similares; la frase del documento episcopal dice exactamente eso mismo).

Véase ahora cómo la carta aquélla contradice todo eso: "La actual distribución de las riquezas podrá ser desigual, y cada día lo es menos, contra lo que suele decirse, y como también lo voy a probar; pero, en todo caso, esa distribución es: 1º Justa y natural, porque justos y naturales son los factores que la producen", (cosa que sigue detallando). "2º Conveniente, porque es el estímulo del trabajo y del ahorro. 3º Indispensable para la distribución de los diferentes oficios". Y poco después repite: "El actual régimen económico está lejos de distribuir los bienes en forma hostil o injusta para con las clases obreras". Entra después a presentar, según como él los ve, diversos datos y apreciaciones al respecto, y dice que "los Exmos. Señores Obispos es posible que no conozcan muy de cerca el gravamen enorme que esto significa para las empresas"; hace otras consideraciones de las que cree deducirse "cuán engañadora sería cualquiera otra fórmula o sistema de distribución", añade que "así son de falaces los mirajes de una 'mejor distribución' tan propios para seducir a las personas que jamás han entrado en estos cálculos", y concluye diciendo que "afirmar que el actual régimen es injusto e incompatible con el orden social-cristiano es, como lo he manifestado, incurrir en un error" (ya se ve a quién alcanzan, más arriba de los Sres. Obispos, todas esas calificaciones).

Y además de "incurrir en un error", añade, eso sería "hacer coro a los que piden su abolición y propugnan para realizarla todos los trastornos. Nuestro Señor Jesucristo, predicando su doctrina, no ofreció jamás a sus oyentes un mejoramiento económico. Manifestó solamente que para los pobres sería más fácil alcanzar el Reino de los Cielos. Pero sus promesas fueron todas exclusivamente para después de la vida mortal". Y, como "quizás se ilusionen algunas almas apostólicas con que usando aquel lenguaje lograrán atraer al redil de la religión a nuestro pueblo,

tan alejado de ella", la carta se encarga de enseñarles que no parece "lícito emplear este medio" que le parece opuesto a la verdad y que por eso caería en la categoría "de las seducciones demagógicas de que se valen los extremistas", y que, por lo demás, "hay una ilusión demasiado evidente en creer" en su eficacia. (Evidentemente, S. S. Pío XI no alcanzó a considerar todo eso cuando escribió en "Quadragesimo Anno" que "las condiciones de la vida social y económica son tales, que una gran parte de los hombres encuentra las mayores dificultades para atender a lo único necesario, a la salvación eterna" y propugnó "un mejoramiento económico" en esta "vida mortal" misma, "la redención del proletariado" desde luego, y afirmó que "si con vigor y sin dilaciones no se emprende llevarlo a la práctica, es inútil pensar que puedan defenderse eficazmente el orden público, la paz y tranquilidad de la sociedad humana contra los promovedores de la revolución". Es una actitud diversa de la que enseña la carta ésa).

Entre tantas críticas erradas que hay en la carta que comentamos, presentamos una última, la que hace a esta frase del documento episcopal: "La riqueza de las Naciones no se mide por la abundancia de bienes, sino por su justa distribución". La carta halla ahí "otro defecto de redacción", como al comienzo; debió decir, según ella, "el bienestar o prosperidad" y no "la riqueza", pues le "parece contradictorio" decir de la riqueza que "no se mide por la abundancia de bienes". Y, como allá, añade: "Naturalmente, la redacción es lo de menos. Lo que habría sido deseable es no haber insistido en un concepto que es infundado". De nuevo, como en tantos otros casos, la carta ataca ahí, más arriba del Episcopado chileno, al Santo Padre mismo: esa frase "contradictoria" y ese concepto "infundado" no son sino la simple reproducción de lo que S. S. Pío XII dijo en su alocución radial del 1º de Junio de 1941: "La riqueza económica de un pueblo no consiste propiamente en la abundancia de los bienes, medida según un cómputo pura y solamente material de su valor, sino en que tal abundancia represente y proporcione real y eficazmente la base material suficiente para el debido desarrollo personal de sus miembros. Si una tal distribución justa de los bienes no se realizara o fuese obtenida sólo imperfectamente, no se alcanzaría el verdadero objetivo de la economía nacional"; y poco después añade: "Nos ha parecido particularmente oportuno presentar ante vuestra consideración estos conceptos fundamentales acerca de la riqueza y la pobreza de los pueblos, hoy día, cuando hay inclinación a medir y juzgar tal riqueza y pobreza con balanzas y con criterios simplemente cuantitativos" (1). Tenían razón, como se ve, y no hacían otra cosa que cumplir con su cargo, los señores Obispos, al repetir esas enseñanzas del Sumo Pontífice, que éste denomina "conceptos fundamentales" en tal asunto (y que la carta aquella creyó apropiado calificar de "contradictorios" e "infundados").

Si así se sometía a juicio y se condenaba, por parte de católicos, un documento firmado por el Episcopado chileno y calcado hasta en sus expresiones mismas sobre Encíclicas y Alocuciones Pontificias, ya resulta fácil imaginar el trato que se daría, por las personas de esos mismos sectores, a simples sacerdotes o laicos que dijeran esas mismas cosas; comunistas o colaboradores del comunismo es calificativo que les ha sido aplicado tan incansable como injustamente por seglares constituidos así en jueces de doctrina católica (con el acierto y competencia que acabamos de comprobar). Ha bastado repetir las enseñanzas escuetas de los Sumos Pontífices, para ser tachado cuando menos de "imprudente"; ha sido suficiente no aceptar que contra los comunistas todos los medios fueran lícitos ni todas las medidas convenientes o únicas, para ser acusado inapelablemente de estar cooperando a su acción y contaminado por su doctrina; hasta ha bastado que no se admitieran interpretaciones abusivas del Decreto del Santo Oficio, del 1º de julio de 1949, en las que se aplicaba la excomunión, sin base ni autoridad, a quienes no correspondía, para ser por eso solo tildado de comunizante (y para que la calumniosa imputación hallara sospechoso eco en cierta inescrupulosa hoja quincenal rioplatense, muy vinculada con los sectores chilenos cuya mentalidad hemos estado exponiendo). Como decía el Emmo. Cardenal Caro, en un texto que ya citamos, con mucha frecuencia "se ha calificado de comunismo o socialismo, en un predicador o escritor, lo que no era más que doctrina social de la Iglesia".

LAS PALABRAS DE MONS. TARDINI Y DEL CARDENAL CARO

Todo lo dicho muestra, al menos con algunos casos concretos pero muy representativos a modo de ejemplos típicos, el fundamento de lo que Su Eminencia el Cardenal Caro expresaba, al comienzo de su segundo artículo de comentario a la Carta de Mons. Tardini; es decir, que "el Santo Padre, en su inmensa caridad para con todos los pueblos y en su predilección para con nuestro amado Chile, no puede menos de lamentar la incomprensión" por la cual "no pocos católicos de Chile están desatendiendo las conti-

(1) "Acta Apostolicae Sedis", año 1941, pp. 200 y 201.

nuas e instantes instrucciones y exhortaciones para que se pongan en práctica las enseñanzas sociales de la Iglesia"; y hasta añade que "su insensibilidad (ante esas responsabilidades y deberes sociales), desgraciadamente, comienza por no leerse ni siquiera los documentos sociales pontificios, ni leer tampoco, ni mucho menos meditarse, los documentos del Episcopado, que con frecuencia ha estado dando a conocer y explicando las enseñanzas sociales de la Iglesia".

No se trata de que esa sea la actitud general; por el contrario, ya dijimos al comienzo que siempre ha habido en Chile, y cada vez ha ido siendo más numerosa y entusiasta, la parte de los católicos preocupados de aprender, con docilidad humilde, sin prejuicios ni restricciones, la genuina y completa doctrina social de la Iglesia, tal como es, tal como está propuesta en los actos del Magisterio eclesiástico y ante todo en las Encíclicas y Alocuciones Pontificias; y preocupados además de propagarla, defenderla y aplicarla. De hecho como también lo dijimos, a católicos se deben grandes progresos en la legislación social chilena, una de las más completas y más antiguas en cuanto a muchos aspectos. Por eso el Cardenal no hab'a de todos, sino únicamente de "no pocos católicos" que no son como esos otros; es decir de los que, sea en el plano doctrinal, sea en la aplicación práctica, son indiferentes o, peor aún, opuestos a esos otros y así dificultan su labor, la hacen ineficaz y hasta molestan o desprestigian a quienes la efectúan, y desfiguran u oscurecen la verdadera doctrina social de la Iglesia, haciéndola así odiosa al pueblo. Precisamente eso, la presencia continuada hasta hoy de esa actitud y mentalidad, en ciertos sectores católicos de Chile, es lo que ha impedido que los resultados hayan sido más completos y, sobre todo, que hayan proporcionado reformas de más hondo alcance, como las propician los documentos eclesiásticos; y eso mismo es lo que motiva esta nueva y más especial intervención de la Santa Sede para urgir a todos los católicos al cumplimiento íntegro de sus deberes sociales, y terminar con esas resistencias o indiferencia.

Lo recalcado ahora por Mons. Tardini acerca de "la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social", se refiere a la teoría y a la práctica. "La Iglesia ha proclamado su luminosa doctrina, la cual, fundada en la ley natural, que exige la justicia social, reciben perfeccionamiento y como un alma nueva de la luz del Evangelio y de la llama de caridad de nuestro Redentor. Después de las grandes Encíclicas de León XIII y Pío XI, después de los preciosos y copiosos documentos sociales de Pío XII, ya no deberían los hijos de la Iglesia, a cualquier clase social y a cualquier par-

tido político a que pertenezcan, ignorar el camino que han de seguir, o rehusar seguir ese camino. Por lo mismo resulta mucho más doloroso comprobar cuán frecuentemente aún, quien hace amp'ia profesión de fe y de devoción a la Iglesia, se muestre insensible a las propias responsabilidades y a los propios deberes sociales. Y, sin embargo, para naciones como Chile, donde el problema social se va haciendo cada día más agudo, se puede decir que el porvenir de la Iglesia depende sobre todo de la sensibilidad de los católicos acerca de estos deberes"; como que "el esfuerzo progresivo por descristianizar las clases más humildes y por eso mismo más cercanas al corazón maternal de la Iglesia, "toma ocasión y pretexto de las injusticias sociales verdaderas o falsas".

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago, además de algunos trozos ya copiados, y de ir reproduciendo los de la Carta, insistió en que ésta hab'a de la "obligatoria y necesaria actividad social de los católicos, la que puede ser exigida por la disciplina de la Iglesia" y "nos

llama fuertemente la atención para despertar nuestra conciencia cristiana sobre el problema grave y urgente, el problema social, que en Chile se hace cada día más agudo" (esto es muy real, no sólo por la existencia misma de las necesidades que remediar, sino además por la conciencia muy viva de ellas y de los derechos respectivos, debida a los mismos progresos ya realizados y a la cultura cívica, arraigada hondamente por la tan antigua y normal vida democrática que distingue a Chile en el orden político). Agrega el Cardenal que "no es sólo la suerte de la Iglesia la que está en peligro a causa del gravísimo problema social, sino también la de la Patria y de la sociedad y, en particular, la suerte de aquellos mismos que no tienen oídos para escuchar las paternales advertencias y exhortaciones de la Santa Sede, ni ojos para ver la horrible tragedia que se está llevando a cabo en pueblos que tenían más motivos para creerse libres de la catástrofe social". Y por lo mismo, agrega, "ojalá los ricos y los empresarios en general se convenzan de que al defender la Iglesia el bienestar de los pobres y de la sociedad, está también defendiendo su propio bienestar e intereses (de ellos) con más eficacia de lo que ellos podrían esperar de leyes sin espíritu cristiano o de la fuerza de las armas".

Dios quiera que este nuevo documento pontificio sea leído y meditado seriamente por todos los católicos, "a cualquier clase social y a cualquier partido político a que pertenezcan", como él mismo dice, y sea fiel y entusiastamente llevado a la práctica por "los sacerdotes y los fieles, bajo la sabia guía de sus Pastores, con el alto sentido de disciplina y de plena conciencia de su responsabilidad" y "en unidad de espíritu, de propósitos, de acción", y así, como añade el mismo documento, "preparen con su ejemplo y con su acción, días de prosperidad religiosa y civil, de paz y de justicia, para su noble Patria".

Julio JIMENEZ B., S. J.

Santiago de Chile, marzo de 1950.

La radiotelefonía y el Santo Rosario

(UNA ENTREVISTA CON EL P. PATRIK PEYTON)

NO por antigua está gastada la frase "Quien no vive como piensa acaba por pensar como vive". El divorcio entre teorías que se dicen sustentar y acciones que se ejecutan en directa contraposición a aquellas es uno de los graves escándalos contemporáneos. El "haz lo que yo digo, pero no lo que hago", para seguir con frases tomadas de la sabiduría popular, se practica con demasiada frecuencia.

Por ello es un verdadero consuelo para el espíritu encontrar personas que se dan por entero a una causa y que la viven en la más amplia extensión de la palabra. El mundo está muy falto de buenos ejemplos, pero, gracias a Dios, no faltan nunca aquellos que permiten abrigar confianza en la eficacia de su apostolado. Cuando vimos por primera vez al R. P. Patrick Peyton, recordamos al Canónigo Cardjin, no porque tengan parecido físico alguno, sino porque en ambos se transparenta la sinceridad de la entrega total en cuerpo y alma, a una buena causa. El sacerdote belga tenía sonrisa beatífica y ademanes de hombre que ha visto mucho y sigue esperando a pesar de las dificultades porque sabe que Dios está consigo. El norteamericano revela avasallador ímpetu apostólico dentro de un físico macizo y rebosante de salud. Habla con rapidez vertiginosa, destruyendo una a una las objeciones formales contra el rezo del Rosario, contagiando su dinamismo y captando inmediatamente la simpatía del más recalcitrante. Por gracia especial, sabe entusiasmar, que es lo más que puede pedírsele al propagandista religioso. Su misión es restaurar el rezo del Santo Rosario en las familias y no se preocupa en lo más mínimo de preparar con medidos circunloquios el adentrarse en el tema. Su labia es directa, de convicción casi física. El tiempo urge y busca aprovecharlo sin inútiles diplomacias, tan caras a quienes quizá no estén muy seguros de que la verdad debe ser predicada oportuna e inoportunamente porque así lo manda Dios.

Sumergido en la idiosincracia norteamericana, es amigo de ejemplos sensacionales, que no por ello dejan de causar efecto en el oyente latino, menos partidario de mezclar conceptos tan disímiles como Rosario y bomba atómica. Sin embargo, el P. Peyton ilustra el poder de la oración comparando su eficacia, y a poco que se mediten sus palabras, no pueden menos que ser consideradas un hallazgo.

—*El Ave María es más poderosa que la bomba atómica* —dice—, *porque cuando ésta fué arrojada por primera vez, lo único que consiguió fué destruir una ciudad y varios cientos de miles de vidas; mientras aquélla, al decirse por primera vez, creó un Dios.*

—*Sodoma y Gomorra no fueron ciudades mucho más pecadoras que cualquiera de las grandes actuales. Sin embargo, Dios las hubiera perdonado de encontrarse sólo diez justos. Ello no fué posible. Mirémonos en ese espejo y tratemos de estar entre esas diez personas por si mañana la Providencia decidiera repetir el experimento. No puede haber manera más segura de conseguirlo que perteneciendo por entero a María. Y el Santo Rosario es su oración por antonomasia. Los santos la recomiendan. Y grandes teólogos como Suárez han pospuesto toda la sabiduría humana concebible en aras de la posibilidad de que se les dedicara una sola Ave María.*

—*El Santo Rosario debe ser rezado en familia porque ésta es la raíz de la civilización cristiana y está siendo atacada desde todos los flancos. Por ello, así como el pecado contamina el aire que se respira, el Rosario debe oxigenarlo. La unión hace la fuerza y los diversos miembros de la familia deben estar hechos un haz macizo, posible con el rezo unido del Rosario.*

—Estamos completamente de acuerdo, —comentamos—, pero ya que preconiza usted con tanto entusiasmo bondades indiscutibles, quisiéramos que escuchara objeciones que no compartimos, pero que son tan populares como impopular es entre los que las sostienen el rezo del Rosario. La primera es la falta de tiempo. Los que vivimos en ciudades febriles como Buenos Aires —y como son casi todas las grandes capitales—, fuera de nuestra casa de la mañana a la noche, solemos llegar rendidos a comentar nuestras vicisitudes diarias y no encontramos demasiado tiempo para dedicarlo a la oración, que quizá hagamos ofreciendo todas nuestras obras a Dios.

—*La objeción de la que usted se hace eco es muy conocida* —contesta— *pero no por ello valedera. Quienes sostienen no tener*

diez minutos diarios para rezar el Rosario en familia, no tienen el menor escrúpulo en postergar el final de una conversación por veinte o más con tal de cerrar trato en un buen negocio. A la gente nunca le falta tiempo para cumplir con las obligaciones materiales de la vida. No crea que critico esto, pero tampoco dejaré de recordar que debe existir una jerarquía de valores que no siempre suele cumplirse. Porque ¿qué es lo más importante para el hombre? ¿Lo que concierne a su bienestar material o lo que se relaciona con su provecho espiritual? ¿Se medita lo suficiente en esto? Me temo que no, pues si así fuera, desaparecerían automáticamente todas las objeciones "horarias" sobre la necesidad del rezo del Rosario.

—De acuerdo —comentamos—, pero conocemos a más de un adverso al Rosario que sostiene que es frondoso semillero de distracciones a causa de su monotonía. Y conste que no me refiero a agnósticos, sino a seres que por lo menos en la superficie, desean ser buenos cristianos y encuentran este escollo.

—*Eso se debe a que no han intentado el rezo del Rosario en familia* —responde rápido y convincente el P. Peyton—. *Quizá la oración solitaria pueda dar pábulo, en algunas ocasiones, a la divagación, pero cuando el jefe del hogar pronuncia sólo la mitad del Ave María y escucha inmediatamente la respuesta de su esposa y sus hijos, el sonido de las voces de estos añade ya un encanto a la de por sí sublime oración. Si medita, además de en el significado de los Misterios, en el significado que tiene para la unidad del lar y para la incontaminación con el pecado el hecho de que todos los suyos estén repitiendo la oración más grata a la Santísima Virgen, toda tentación de pensar en otra cosa, desaparece. Aún sin tener oído especialmente musical, es toda una melodía la del rezo familiar del Rosario.*

Y tiene razón el Padre Peyton. Una cosa es tomar el Rosario como obligación y otra como oportunidad de unirse en la virtud. Destrozadas las dos objeciones, le inquirimos sobre su obra en el Family Theater de Hollywood.

—*Nuestro propósito es el mejoramiento de la vida familiar a través de la práctica de la oración diaria de todos sus miembros, y, en especial, del Rosario* —prosigue—.

—¿Y cómo lo consiguen?

—*Por medio de transmisiones radiales que duran media hora, una vez por semana, y que recogen alrededor de setecientas emisoras en cadena. A ello deben agregarse programas especiales en Navidad y Pascua, e irradiaciones en estaciones locales de los estados de la Unión.*

—¿Cómo son esas transmisiones? ¿Se basan en conferencias piadosas sobre la importancia de la oración?

—*No, se trata de un radioteatro como el que ustedes conocen, pero hecho de manera completamente distinta. Se adaptan obras célebres y se transmiten otras originales, puntualizando la necesidad de la oración en familia.*

—¿O sea que así como las casas de comercio tratan de vender sus productos a través de la propaganda radial, tratan ustedes de convencer acerca de la importancia de la oración?

—*Exactamente. Hacemos propaganda a la plegaria por radio porque es un medio de comunicación que rinde beneficios. Pero así como las audiciones comerciales se componen de períodos de treinta minutos en los cuales veintisiete son destinados al entretenimiento del público y tres a la publicidad del producto, pues de lo contrario nadie las escucharía, nosotros empleamos la misma técnica...*

—¿Pero sin estar separado el texto de lo que se quiere hacer permanecer en el oyente del puramente radioteatral?

—*Claro. El primero prepara imperceptiblemente al segundo.*

—¿Tienen ustedes locutores y artistas especializados?

—*Las principales luminarias de Hollywood colaboran en nuestros programas. Loretta Young es quien más veces ha aparecido en ellos, seguida de Roddy Mac Dowall. Ethel Barrymore es también una eficaz colaboradora, lo mismo que Ann Blyth, Charles Boyer, Irene Dunne, Lizabeth Scott y Jimmy Durante. Todos ellos han trabajado con nosotros más de cinco veces.*

—¿Así que esas personas han rezado el Rosario por radio?

—*Sí, esas y otras no menos conocidas como Bing Crosby, que ha dirigido programas especiales para Navidad; Gary Cooper, Gregory Peck, James Gleason, Eddie Cantor, Bob Hope, Joan Leslie, Gene Tierney y Joan Caulfield.*

—¿La flor y nata de la Meca del Cine?

—*Sí, y a ellos debe agregar nombres como el de Branch Rickey, célebre jugador de base-*

ball; James E. Farley, ex alcalde de Nueva York y dueño de la Coca Cola; J. Edgar Hoover, director de la FBI (Federal Bureau of Investigation), el servicio de inteligencia de los Estados Unidos, etc.

—¿Da frutos esa obra?

—Como no. Se organizan, también, campañas de difusión del Rosario en combinación con la Jerarquía de cada punto. Un grupo de cruzados recorre las casas invitando a firmar adhesiones que llevan en sí el compromiso de rezar el rosario en familia.

—¿Con qué resultados?

—Un millón de adhesiones individuales y 350.000 hogares comprometidos a rezar el Rosario.

—¿Qué otro medio de propaganda usan, además de la radio?

—Todos los posibles, desde la televisión, con oraciones y dramatización de los misterios del Rosario, en el que intervienen estrellas de Hollywood y familias de fama internacional como la de las quintillizas Dionne, hasta los volantes; pasando por el cine, carteles, folletos y distribución de Rosarios.

—¿Piensa usted hacer la misma obra en la Argentina?

—Evidentemente que sí. Nuestra Señora de Fátima ha hecho posible mi viaje y ya me he puesto en contacto con personas que pueden ayudarme a aumentar en este hermoso país el rezo del Rosario en familia.

—Una última pregunta: ¿qué hora considera usted la más apropiada para la oración conjunta?

—Después de la comida de la noche, sentados todos a la mesa, sin necesidad de arrodillarse. Los cuerpos ya han sido alimentados: viene ahora la tarea mucho más importante de alimentar las almas.

Jaime POTENZE

COMENTARIOS

D. D. I. R. — **Debido a la falta de espacio, la serie de críticas que se están publicando sobre la temporada Barrault, queda para el próximo número. Estando las comentadas hoy todavía en cartel, hemos considerado conveniente darles preferencia.**

ANTICOMUNISMO, ANTISEMITISMO, ANTICRISTIANISMO

Los últimos sucesos mundiales deben haber hecho caer la última venda a los que persistentemente consideraban al comunismo sistema compatible con la dignidad humana, a pesar de las múltiples condenaciones pontificias. Sin embargo, esta perenne denuncia de la doctrina comunista en la que todo cristiano debe estar empeñado, no debe ser confundida con un anticomunismo de tipo beato que por su táctica agresiva y a veces injusta sólo consigue llevar agua al molino ajeno.

Motivan estas líneas la lectura de "El Volante", titulado órgano del Sindicato Cristiano de Choferes de Montevideo, que en su edición de marzo-abril de 1950, dedica su editorial a describir la actuación de los obreros comunistas. Pasemos por alto el léxico en extremo populachero de que hace gala el comentarista pues se supone que los destinatarios carecen de exigencias de estilo, pero lo realmente imperdonable son estas líneas dedicadas a los picnics stalinistas: "Desde temprano, termos en ristre, aparecen las primeras bandadas de patos "marapuyones". ¿Quiénes son? ¿Criollos? No. Son todos "Jacoibos"... rusos y sobre todos "rusas", muy pintiparadas y especializadas en esta clase de reuniones. Ellas no hacen "cantones": ellas, las "rusas" enviadas y adoctrinadas pasan por los cantones familiares. Y nuestros lectores, que saben que una de las finalidades principales del comunismo es destruir el hogar y la familia, base de la sociedad, no necesitan mucho para saber para qué son mandadas estas "tipas" que resultan ser después los "platos voladores".

Este párrafo, que se justificaría en una publicación no-cristiana, sólo puede explicarse en una cristiana por descuido de sus editores. No es acusando a los afiliados del Partido Comunista de judías sin escrúpulos, identificando rusos con israelitas o colocando motes sin gracia a éstos últimos, como se defiende una idea, sobre todo si está basada en el amor fraterno al prójimo. Denúnciense en buena hora las irregularidades que se producen en las fiestas organizadas por los comunistas, si es que ellas ocurren, pero no con tono insultante y que por ser antisemita revela ser anticristiano, pues ya ha dicho Pío XI que los católicos somos espiritualmente semitas...

Con editoriales como los de "El Volante", nada se hace por la causa católica, a nadie se convence de lo auténticamente malo que hay en el comunismo y mucho se hace en pro del propio desprestigio.

MAS PRUEBAS CONTRA LA "JUSTICIA" TOTALITARIA

A partir de su edición del 5 de agosto, el diario "La Prensa" viene publicando con el título de "Los fraudes en el proceso contra el Cardenal Mindszenty", una serie de artículos donde el perito calígrafo húngaro Laszlo Sulner, hace importantísimas revelaciones acerca de su participación en el resonante proceso del primado de la Iglesia de su país.

Esas revelaciones son la sustancia de un libro que Sulner prepara con el título de The Pattern *("El Modelo"), y refiere en ellas en qué circunstancias y condiciones debió acceder a falsificar unos documentos que las autoridades del régimen le entregaron, para preparar las "pruebas" que habrían de servir de acusación definitiva contra el Cardenal Mindszenty.*

Expresa Sulner que conociendo como él conoce los entretelones de monstruosa maquinación policial y política del régimen comunista, "será posible comprender —una vez que se ha seleccionado una víctima— cómo el sistema asegura su convicción por medio de "pruebas docu-

mentales" y la confirma con fines de propaganda interior o internacional valido de confesiones en las que el "culpable" siempre e inevitablemente, —ha estado sucediendo desde el año 1933— "ve las cosas de una manera diferente".

La lectura de estas revelaciones, pone al descubierto la participación de un personaje desconocido en el drama que protagonizó el Cardenal-mártir de la libertad religiosa, bajo el poder de las tiranías modernas, personaje decisivo en el pronunciamiento del tribunal que ahora, como en descargo de conciencia según lo han hecho tantos otros instrumentos del régimen moscovita, demuestra al mundo civilizado la perfidia de los métodos seguidos una vez más por la "justicia" de los totalitarios de la paz.

PARTIDA

EL 15 del corriente mes nuestro Director, Mons. Gustavo Franceschi, sale para Europa conduciendo una peregrinación, que en su recorrido visitará Suiza, Francia, Bélgica, Alemania, Austria e Italia. Con este motivo, podrá estudiar sobre el terreno diversos problemas que son de interés para los lectores de la Revista. Irá también a Palestina, entrando tanto en la zona hebrea cuanto en la árabe. El fruto de esta gira será expuesto por nuestro Director a los amigos de CRITERIO, y esperamos que sea de beneficio intelectual para todos. Acompañamos con nuestros votos de buen viaje a Mons. Franceschi, mientras esperamos su regreso.

Documentos

CARTA PASTORAL DEL EMMO. CARDENAL PRIMADO DE LA ARGENTINA

"Nos, Santiago Luis, del Título de San Jerónimo, de la Santa Iglesia Romana, Presbítero Cardenal Copello, por la Gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, arzobispo de la Santísima Trinidad de Buenos Aires, Primado de la República Argentina.

EL Sumo Pontífice Pío XII acaba de publicar una nueva Encíclica en favor de la concordia y de la paz entre todas las naciones.

Dice el Sumo Pontífice en ese importante documento: "Mientras el cielo se entenebrece con nubes oscuras, Nos, que tenemos sobre todo en el corazón la libertad, dignidad y prosperidad de todas las naciones, no podemos sino volver a exhortar cálidamente a todos los ciudadanos y a sus gobernantes a la concordia y a la paz verdadera". Añade luego: "Si la guerra, sobre todo hoy, se presenta a todo observador honrado como algo aterrorizador y mortal, es de esperar que, mediante el esfuerzo de todos y, especialmente de los gobernantes y de los pueblos, las nubes oscuras y amenazadoras que ahora son causa de conmoción, puedan ser disipadas, y finalmente la paz verdadera resplandezca entre los pueblos. Sin embargo, sabiendo "que todo lo dado y todo don perfecto viene de la altura, descendiendo del Padre de la luz" consideramos oportuno invitar de nuevo a oraciones y rogativas públicas para implorar la concordia entre los pueblos. Será misión de vuestro celo Pastoral no sólo exhortar a las almas que os están confiadas a elevar fervientes oraciones a Dios, sino también incitarlas a obras piadosas de penitencia y de expiación con las que pueda aplacarse la majestad del Señor ofendido por graves pecados públicos y privados.

De conformidad con los términos de la Encíclica y, a fin de que sea conocido en su integridad el pensamiento del Sumo Pontífice, venimos en disponer cuanto sigue:

1) Se dará la mayor publicidad a la Encíclica, que deberá leerse en todas las parroquias, iglesias y oratorios del arzobispado.

2) En estos templos todos los días se rezará el santo rosario por las intenciones del Padre Santo.

3) Los sábados se rezarán las letanías de los santos, con la mayor solemnidad posible.

4) En todos los catecismos parroquiales y en los colegios se harán rogativas y comuniones por esas intenciones.

5) Invitamos a nuestro Venerable Cabildo Metropolitano, al Honorable Colegio de Párrocos, al Clero, a las religiosas, a la Acción Católica, a las instituciones piadosas y a los fieles, a que nos acompañen a rogar ante la imagen de Nuestra Señora de la Paz, que se venera en la Catedral Primada, en la misa pontifical que, Dios mediante, celebraremos a las 10 el 15 de agosto, festividad de la Asunción a los Cielos de María Santísima. Ese día se harán fervientes comuniones reparadoras en todas las iglesias.

Llegue hasta todos la bendición del Padre Común de la Cristiandad, que nos envía con estas palabras finales de su Encíclica: "Impartimos desde el fondo de nuestro corazón a todos vosotros, venerables hermanos, a vuestro clero y fieles, y a todos aquellos que especial y prontamente lleven a cabo estas exhortaciones nuestras, la bendición apostólica, prenda de la Gracia Divina y de nuestra Paternal benevolencia".

Dado en nuestra Sede Arzobispal, el 28 de julio del año del Señor de 1950.

SANTIAGO LUIS CARDENAL COPELLO
**Arzobispo de Buenos Aires,
Primado de la Argentina".**

Crónica Musical

TEATRO COLON

Las dos últimas funciones dadas en el Teatro Colón como octava y novena función de abono a nocturnas, corresponden a dos joyas de la música italiana, de muy distinto carácter, pero de gran importancia, de acuerdo a la época en que fueron compuestas. Se trata de "*Otelo*", de Verdi y "*El matrimonio secreto*", de Cimarosa. Damos a continuación nuestras opiniones sobre la importancia de dichas obras y su ejecución en el Colón:

OTELO

Verdi, ya famoso por sus extraoridnarias obras teatrales, que lo habían llevado a la más alta categoría entre los compositores italianos, a los 74 años de edad demostró al componer *Otelo*, que su capacidad creadora, lejos de disminuir, había adquirido contornos realmente geniales. *Otelo*, estrenada en Milán el 5 de febrero de 1887, es a nuestro juicio la obra más completa e interesante de Verdi. Podrán encontrarse en su última obra, *Falstaff*, la deliciosa comedia lírica que compuso a los 80 años, música más inteligente que la que comentamos, pero en conjunto el drama shakesperiano tiene sobre la comedia del mismo autor, "*Las Alegres comadres* de Windsor", mayores facilidades para un temperamento dramático, como fué el de José Verdi. Ambas composiciones tuvieron un mismo autor de libreto, el famoso literato y compositor de óperas, Arrigo Boito, cuya admiración por Verdi permitió que un colaborador tan extraordinario juntara su responsabilidad no sólo literaria sino musical, a un compositor, el más extraordinario de los compositores italianos de su época.

Pero así como esta obra tiene méritos tan sobresalientes, tiene a su vez dificultades muy arduas de alcanzar y en la ejecución de la temporada actual, el resultado no ha estado a la altura de los valores de la obra. Hay sin embargo un artista que nos ha satisfecho en forma completa. Se trata del director de orquesta Antonino Votto que ha interpretado y dirigido la obra en forma extraordinariamente meritoria. Este director cada vez nos ha gustado más. Dirige todas las obras de memoria y el dirigir así esta pieza capital, es un mérito sobresaliente e indiscutible. Dejando pues sentado el valor del director Votto, manifestaremos que la orquesta actuó también en forma encomiástica y acertada. Después siguen en orden de méritos los coros, que si bien en el "fuocco di giogia" actuaron un poco desordenadamente, en el resto de la obra, lo hicieron irreprochablemente. No podemos decir lo mismo de los artistas que tuvieron a su cargo las partes protagónicas. Mario del Mónaco, puso en el papel principal, un empeño y un esfuerzo extraordinarios, pero su voz aunque de emisión fácil y gran aliento, no alcanza a rendir lo que un papel exige y si bien en su entrada "Esultate", de pocos compases logró un efecto seguro y eficaz, en el resto de la obra cuando debía esforzar la tesitura y la fuerza, no rindió lo suficiente. Della Riga en el papel de Desdémona, lo hizo con cuidado y comprensión, pero al cantarlo la vibración de muchas de sus notas y la inseguridad en la afinación se manifesaron con harta frecuencia, exceptuando en el cuarto acto, qué fué inmejorablemente interpretado y cantado. Carlos Guichandut, hizo un Yago que si en su interpretación trágica, puede ser aceptado, no lo es en su interpretación vocal. En los dos o tres momentos en que tiene que cantar dulcemente lo hizo con acierto, pero en casi toda la obra donde hay que imprimir fuerte sonido, el vibrato y la desafinación fueron casi continuos. Los demás artistas, Eugenio Valory, en Cassio; Jorge Danton, en Ludovico; Pildaro Hounau, en Montano; Humberto Di Tito, en Rodrigo y Emma Brizio en Emilia actuaron con corrección dentro de sus posibilidades vocales.

EL MATRIMONIO SECRETO

Esta ópera bufa en tres actos, libreto de Bertatti y música de Cimarosa, ha sido repuesta en el año actual con un éxito que merece todos nuestros aplausos. La obra pertenece al género italiano bufo y no desmejora de las más interesantes obras de su tiempo. Fué estrenada en Viena el año 1792 y en Buenos Aires, en el Teatro Colón, sólo se ha dado en dos ocasiones en 1911 en que dos de sus intérpretes son de fama mundial, el tenor Alejandro Bonci y la soprano Lucrecia Bori, y en 1932 que tuvo por intérpretes a un conjunto de artistas, en su mayoría argentino, bastante homogéneo. En la presente temporada la representación ha sido una de las más felices del año y después de "Jenufa" la más irreprochable en el movimiento escénico y en la ejecución musical. Ferrucio Calusio la dirigió en forma irreprochable y en escena Elena Arizmendi, interpretó una Carolina que nada dejó que desear como cantante y como actriz. Sólo en las notas arriba del la agudo, se nota algo de inseguridad en

esta inteligente soprano. Luisa Bartoletti fué una Fidalma magnífica sobre todo en su interpretación cómica. Felipe Romito, inmejorable en el simpático papel de Gerónimo. Renato Cesari, correcto Conde Robinson; Olga Chelavine, bastante bien en el papel de Elisetta y si a Nino Falzetti le faltó voz y desenvoltura escénica, le sobró afinación, cosa muy interesante en estas piezas ligeras. La orquesta muy bien y el espectáculo resultó delicioso en todo sentido.

No estando bien de salud el cronista de CRITERIO, solicita benevolencia de los lectores por no ser más extenso y no ocuparse hasta la próxima de los numerosos conciertos que se han efectuado en la capital.

LA PASION DE N. S. J. C. SEGUN SAN MATEO, DE JUAN SEBASTIAN BACH

Las muchas cartas recibidas por el cronista de CRITERIO cuando con tanto entusiasmo hizo la crónica del registro fonográfico de esta inmortal partitura, han de ser cumplidas en sus deseos, por la magnífica partitura para canto y piano que la Editorial Ricordi Americana ha puesto a la venta hace poco tiempo, con un esmero de grabación, digno del mejor aplauso. En esta partitura además del texto alemán original de la obra hay el texto español colocado en primer lugar debajo de los pentagramas de canto. En esta forma no solamente puede ejecutarse en el piano y conocerse en sus más mínimos detalles la formidable obra de Bach, sino puede seguirse el desarrollo de los discos que en su oportunidad comentamos. No podemos menos de aconsejar a los lectores que deseen conocer a fondo esta obra y deseen seguir página a página la citada grabación, adquieran esta partitura. Además también comunicamos a nuestros lectores que ha salido una nueva grabación de la obra completa, sin ningún corte, compuesta de cinco albúmenes con 26 discos y que está ya en venta en todas las casas de música y fonografía de la capital. Esta nueva grabación es también soberbia como interpretación y como sonido, así que la para nosotros más grande obra de todos los tiempos tiene con sus grabaciones y con esta partitura para piano y canto, un elemento de cultura para todos los amantes de la buena música.

M. Ortiz de Guinea

TEATRO

LA ISLA DE GENTE HERMOSA

Juzgar la obra póstuma de un autor es difícil porque nunca se sabe si el interesado no habría introducido cambios en su texto antes de subir ella a escena, o, sencillamente, si no hubiese preferido no estrenarla. Un mínimo de autocrítica en Román Gómez Masía podría haberlo llevado necesariamente a adoptar esta última actitud, pues es *La isla de Gente Hermosa* comedia de muy escasos valores en que la puerilidad del tema, unido a la flojedad psicológica de sus personajes coadyuvan a impresionar desfavorablemente.

Peligrosas son las obras teatrales en que un sueño o un acontecimiento imprevisto coronan la acción. El autor que conduce la trama dentro de una ilación determinada, debe encontrar en la lógica los elementos que permitan desarrollar su idea. En *La isla de Gente Hermosa*, una cabriola del azar viene en ayuda de una familia corriente de clase media, que cree vivir en un clima de poética irrealidad, pero que por la idiosincrasia de todos sus componentes no pasa de ser un grupo burgués dominado por inquietudes de orden económico. Sin embargo, sin otra base que un diálogo afectado en torno a motivos viajeros, el autor intenta escamotear la verdad de los móviles que determinan a sus personajes y los presenta como idealistas empedernidos cuando las cosas les van mal desde el punto de vista financiero, no cayendo en la cuenta que apenas pasan los aprietos se fijan sus aspiraciones en trajes de gala y otros detalles de cuño más bien material.

Un caballero medio lelo que sólo piensa en negocios; una muchacha que en un momento determinado contempla la posibilidad de abandonar la poesía de su hogar por un galán de teatro nacional, lo que no hace por la prudente resistencia de éste; una chicuela que toca el piano y se entiende a las mil maravillas con una vampiresa de barrio; un joven que nutre su espíritu social con revistas de cincuenta centavos; una dama un poco descuidada en los quehaceres de su casa, pero buena persona en el fondo; un empleado de correos típico y un calefón cuyo mal funcionamiento adquiere categoría de símbolo, son los personajes que el autor presenta como divorciados de la realidad en aras de un idealismo trasnochado. Todos ellos carecen del más elemental desinterés pues viven obsesionados por cómo ganar dinero o cómo "gozar de la vida" en uniones ilícitas. Creen que arrojando cáscaras de mandarinas al suelo o mirando un globo terráqueo dan clima de poesía a su casa, olvidando que para que éste fuera posible hubiese sido necesario un toque de espiritualidad auténtica, imposible de atisbar en momento alguno de la comedia.

Queda, sin embargo, un saldo de discreta buena voluntad sustentada por el autor en su tesis de que quienes viven con preocupaciones inma-

teriales son más felices que los que no lo hacen así, tesis que se proclama con palabras pero se borra con la manera de llevar la obra. En homenaje a la buena intención, abstengámonos de profundizar más en las carencias de esta obra vulgar y mediocre.

Antonio Cunill Cabanellas, nuestro mejor realizador, dirigió la obra con su reconocida autoridad, distribuyendo muy bien a los personajes, marcando adecuadamente los matices y destacando los escasos valores de la pieza. Entre los artistas se distinguieron Antonio Martelo, que puso al servicio de su papel experiencia y gracia; Fina Wasserman, fina y convincente; Darío Garzay, entusiasta; Ariel Absalón, Carlos Martín y Alfredo Alcón, de promisorias cualidades y Alejandro Sand. Adecuada la escenografío de Rodolfo Franco y desaconsejable en todo sentido la obra.

LA LOCA DE CHAILLOT

A la muerte de Giraudoux quedaron tres piezas del célebre escritor por estrenar. *La folle de Chaillot* y *L'Apollon de Marsac* fueron representadas por Louis Jouvet hace algún tiempo, y la primera de ellas acaba de ser conocida en Buenos Aires, después de haber logrado un sonado triunfo en Nueva York, gracias al esfuerzo del conjunto experimental "La Máscara".

El prodigioso escritor, creador de una extraordinaria pirotecnia verbal, amo de las luces y los colores que emanan de las palabras y dan a la frase su fosforescente brillo pictórico, dueño del más quintaesenciado "esprit", jocundo y poético, amargo a las veces, casi siempre epidérmico, de a ratos profundo y en algún momento desgarrador, está allí en *La loca de Chaillot* con todas sus virtudes y todos sus defectos, equilibrio que nos da una obra atrayente pero discutible.

El argumento, o sea la idea de depuración social que forma el eje de la acción de la pieza —la lucha de los buenos contra los malos y el exterminio de éstos últimos para lograr el saneamiento del mundo— no tiene nada de novedoso, aunque hay que convenir que la actualidad del problema data de los tiempos del Génesis. Pueril en exceso es la manera de solucionar el conflicto que halla la protagonista, elegido por el autor sin ánimo de sugerir a nadie ese procedimiento, sino como un cómodo desenlace al que sería arriesgado atribuir otro significado que el simbólico. Giraudoux es ante todo un poeta y no pretende dar una solución sociológica al problema, sino que se limita a expresar en términos de literato —en la más pura y respetable acepción del vocablo— un conflicto y un desenlace que tiene algo de cuento de hadas en el que los malos mueren y los buenos viven felices para siempre. Ello podrá sonar un poco extrañamente en un momento en que la ficción feérica está archivada en vetustos armarios, pero no por inédito deja de ser saludable que un poeta se preocupe de los problemas contemporáneos y los trate a su modo.

Lo importante para el autor son los personajes que ha colocado en escena, que más que seres humanos aislados representan sectores íntegros de la sociedad: los malos vienen a ser intérpretes de todos los vicios de la tierra, y los buenos, de las virtudes. Como redentora de esa lucha eterna, coloca Giraudoux a una loca, lo cual no deja de tener un hondo significado simbólico. No es moderno el mote de orates que se han colocado a grandes reformadores de la humanidad, San Francisco entre ellos. Sin intentar comparaciones, es indudable que hay seres demasiado cuerdos y demasiado razonables que están muy atados por prejuicios, respetos humanos y trabas que les impiden desarrollarse en su plenitud de seres humanos. Para comodidad en el desarrollo del argumento —lejanísimo de todo atisbo demagógico— se han puesto como portavoces de lo bueno, a personas extraídas de las capas más bajas de la sociedad. Quizá la aglomeración de personajes redunde en prejuicio del mensaje del poeta, pero no obstante esta objeción, debe todo supeditarse al tono de irrealidad que desde el primer momento da un clima y un sentido a la comedia.

Esta idea está realizada con la ayuda de un diálogo frondoso y extenso que por momentos limita con la pesadez, pero ante el cual debemos recordar las consideraciones hechas en nuestra crónica anterior. Es posible que Giraudoux, al ver en escena su obra hubiese podado más de lo que un director fiel al autor se haya podido animar a hacer; pero de cualquier manera, el crítico debe juzgar lo presentado y no lo que pudo haber sido. Sin embargo, en este diálogo se hallan, sin duda, los valores más excelsos de la obra: las frases de alto vuelo poético, la fantasía, el idealismo y una buena voluntad que rezuma por todas partes. Citemos como momentos culminantes el diálogo de Aurelia con Pedro, cuando le enseña a amar la vida tras su fallido intento de suicidio y el ensueño de ella en el segundo acto, amén del final de la obra, con la aparición de los protectores de los animales, las plantas y los Adolfos Bertaut.

Obra que sin ser de las mejores de Giraudoux es representativa de su genio particularísimo por su originalidad y sus notables valores literarios, fué interpretada por un elenco entusiasta y responsable que bajo la discreta dirección de Pedro Doril y teniendo como fondo un magnífico y sugestivo decorado de Saulo Benavente, concorde en un todo con el espíritu de fantasía del autor, dió una versión digna de sus antecedentes.

Vagabond Jim

BIBLIOGRAFIA

LA MONTAÑA DE SIETE CIRCULOS, por Thomas Merton.

Cuando la propaganda norteamericana nos anunció que había aparecido en aquel país un poeta comparable a San Juan de la Cruz que recluído en un convento trapense, publicaba sin embargo sus trabajos, nos imaginamos un anciano que tras haber dedicado toda su vida al estudio de las Escrituras y los grandes autores cristianos, la coronaba produciendo belleza. Porque existe una superstición en el sentido de que los místicos han de ser viejos y barbudos y los jóvenes han de pasar por muchas vicisitudes que les toman la mejor parte de su vida antes de graduarse.

Por eso leímos con prevención la versión inglesa de La montaña de siete círculos. *Nos molestaban las comparaciones delirantes y barruntábamos muy pocas concesiones a la amenidad.*

Lo primero que nos sorprendió fué la fecha de nacimiento de Merton: el imaginario anciano es de 1915 y llegó al convento tras haber pasado por una serie de vicisitudes idénticas a las que nos asaltan diariamente. Como nosotros fué al cine, oyó discos de jazz, asistió a reuniones de gente heterogénea y gustó del buen vino. Como nosotros conoció la diversa serie de tentaciones que acosan al hombre moderno y fué testigo de los varios desbarajustes contemporáneos, ubicado en una localidad al lado de la nuestra. De ahí que el libro se apoderó en seguida de la atención y luego del entusiasmo. Sin estar escrito por un santo canonizado, —ya que Thomas Merton tiene sólo 35 años e infinitas posibilidades de pecado por delante—, lo vivimos como un tratado de ascética especialmente dedicado al hombre moderno, redactado por alguien a quien la Gracia ha tocado de manera sensible, y de cuya vida se pueden derivar provechosas enseñanzas. La mayoría de los relatos que sobre místicos y ascetas existen los colocan dentro de una tónica extraña a la idiosincrasia contemporánea. El cristiano integral es descripto como ser heroico, pero dando al heroísmo un sentido de auto-flagelación que no a todos los temperamentos corresponde. Confundiendo lo accesorio con lo principal se cantan loas al ermitaño que se dejaba devorar por los insectos, olvidando que su santidad no debía deducirse de ello sino de su amor a Dios. Por eso está tan desprestigiada cierta literatura pía, hecha de buena voluntad y carencias intelectuales.

Merton muestra en su libro cómo él pudo oír el llamado divino en un ambiente de tabaco, alcohol y vicio, y cómo respondió con serenidad, lleno de interrogantes, pero fundamentalmente seguro en el fondo. Indica al cristiano moderno cómo Dios prueba implacablemente a sus escogidos, por medio de la desorientación y la duda, utilizando incluso a sus ministros (la parte en que desesperado busca en el confesonario calma para su espíritu y halla la más espantosa incomprensión, es de un dramatismo sobrenatural extraordinario) pero no tentando a nadie más allá de sus fuerzas. Señala cómo se puede seguir un camino de perfección en el siglo XX con tal de ser dócil a la voz divina y cómo no es incompatible el estado religioso contemplativo con una vida previa de barahúnda viva.

Ahí el principal valor del libro: es posible seguir un camino de perfección a pesar de las acechanzas utilizadas por el demonio en el siglo, que aunque distintas en forma, son idénticas en fondo a las empleadas antes. Todo esto dicho con amenidad, superior sentido del humor, sencillez y naturalidad. Como autobiografía novelada, el libro merece ser leído, porque entretiene la mar; como volumen de meditación, merece ocupar un lugar principal en la biblioteca porque al meditárselo, el cristianismo se presenta bajo una faz especialmente atrayente.

Lucas Gracci.

BREVE GUIA DE ROMA.

Editada por la Oficina de Prensa del Comité Central para el Año Santo, hemos recibido esta guía, primorosamente impresa, que resulta de inestimable valor para quienes acuden a Roma para las festividades de este Año. Además de ello, resulta un recuerdo realmente útil e interesante para aquellas personas que por diversos motivos no pueden acudir a la Ciudad Santa a rendir su homenaje al Jefe de la Cristiandad. Monumentos, institutos, museos y demás, desfilan a través de sus páginas, con todas las indicaciones para llegar a ellos. Quienes vayan a Roma, tendrán en la Guía una compañera utilísima. Quienes se queden, podrán ir con su pensamiento, ayudados en gran parte con esta interesantísima publicación que recomendamos entusiastamente.


En
Gath & Chaves
..todos los días del año, se está "Construyendo"... aunque usted no vea el andamiaje... ni oiga el ruido del martillo, siempre algo se está haciendo, para mejorar... ampliar... o agregar lo que pueda contribuir a hacer más conveniente y agradable sus compras.

CORREO ARGENTINO
Central (B)
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº [illegible]
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº [illegible]

Editorial CRITERIO
Alsina 840
BUENOS AIRES

Talleres Gráficos San Pablo
Bmé. Mitre 2200 esq. Paso
10 DE AGOSTO DE 1950
Año del Libertador General San Martín